Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones.

Año LXIII — Buenos Aires, miércoles 9 de febrero de 1955 — Número 17.833

DISPOSICIONES QUE REGIRAN PARA COMERCIALIZACION DE RAYON

RESOLUCION Nº 76. Buenos Aires, 4/2/55.

VISTO el presente Expediente Nº 207.757/54, lo informado por la ex Dirección Nacional de Abastecimiento, y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, y CONSIDERANDO: Que el tiempo transcurrido desde que fuera implantado el régimen de racionamiento y distribución de los hilados de rayón y la evolución operada en la producción nacional de esos hilados, aconsejan proceder a su revisión; Que, en efecto, las modificaciones producidas en el mercado por la desaparición de firmas usuarias o la incorporación a esta rama de la industria textil de nuevos establecimientos usuarios, así como la instalación de otras productoras de hilados de rayón, imponen la revisión del régimen en vigencia; Que, en este aspecto, debe tenerse en cuenta que la actual producción de hilados de rayón, pese a no haber alcanzado aún a la capacidad máxima de elaboración prevista para la plantas instaladas, permiten ya cubrir las necesidades del mercado interno; Que consultados los sectores industriales interesados según se dispuso mediante Resolución Nº 199/54, los mismos se expiden aconsejando el levantamiento del régimen de racionamiento en vigor; Que por otra parte, al facilitarse a todos los usuarios el acceso a las materias primas que consumen, indirectamente se provoca el abaratamiento de los precios de los artículos elaborados, con el consiguiente beneficio para la población; Que disponer el cese del sistema de racionamiento del rayón es facultad de este Ministerio, en mérito a la delegación de atribuciones efectuada por el Poder Ejecutivo, por Decreto número 16.024 del 1º de agosto de 1950, toda vez que las medidas proyectadas lo son en cumplimiento de los fines perseguidos por el artículo 2º de la Ley 12.830 y en especial de sus incisos f) y j); Que para establecer un sistema orgánico deben derogarse aquellos decretos y resoluciones que se opongan a la presente, siendo facultad de este Ministerio, con respecto a los decretos, así disponerlo cuando se refieran a materia sobre la que se han delegado las atribuciones; Que asimismo, al derogarse el régimen de racionamiento en vigencia, cesará la obligación de tributar la tasa dispuesta por el artículo 11 del Decreto 3.002/45, conforme lo prevé dicho artículo en su última parte; Que tal medida tiende al logro de los propósitos perseguidos por el Segundo Plan Quinquenal (Capítulo XIX . Objetivo G-2); Por todo ello,

El Ministro de Comercio,
Resuelve:

1º — La comercialización de los hilados de rayón se sujetará a las presentes disposiciones, a partir de los quince (15) días de publicada esta Resolución.

2º — Los hilados de rayón sólo podrán ser adquiridos por usuarios que los industrialicen en telares de su propio establecimiento, no pudiendo entregar a "faconniers" más de un treinta por ciento (30 %) de la totalidad de dichos hilados.

Todos los usuarios de hilados de rayón quedan obligados a inscribirse en el respectivo Registro de la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria).

3º — Los adquirentes de hilados de rayón no podrán transferir éstos sin previa autorización de la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria), la que sólo será acordada en casos debidamente justificados y a condición de que no se efectúe por mayor precio que el de costo.

4º — Todas las personas o entidades que en el curso del año 1954 adquirieron hilados de rayón a cualquier título, deberán declarar por escrito y bajo juramento ante la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria), dentro de los treinta (30) días de esta Resolución los siguientes datos: cantidades, títulos y calidades de los hilados de rayón adquiridos; nombre y domicilio de los respectivos proveedores; cantidades industrializadas en telares de su propio establecimiento y/o cantidades entregadas a terceros; maquinarias con que cuenta el establecimiento; número de obreros ocupados, volumen de sus necesidades de hilado de rayón para el funcionamiento normal del establecimiento.

5º — En lo sucesivo todos los usuarios de hilados de rayón deberán declarar por escrito y bajo juramento ante la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria), entre el 1º y el 15 de los meses de julio y enero de cada año y con relación al semestre inmediato anterior, los siguientes datos: cantidades, títulos y calidades de los hilados de rayón adquiridos; nombre y domicilio de los proveedores de esos hilados; cantidades elaboradas en telares de su propio establecimiento y/o cantidades entregadas a terceros; producción obtenida en metros de tejidos y composición de los mismos; maquinarias con que cuenta el establecimiento; número de obreros ocupados; necesidades normales de hilados de rayón y cualquier otro dato que considere necesario la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria).

6º — Las productoras de hilados de rayón quedan obligadas a respetar las condiciones habituales de pago y de entrega y a atender la demanda de sus clientes habituales. El resto de la producción deberá ser distribuído de acuerdo con el orden de prelaciones que establece el apartado 26º de la Resolución 819/52.

Cuando se encuentre satisfecha totalmente la demanda de los usuarios que industrializan los hilados de rayón en las condiciones establecidas en el apartado 2º de la presente Resolución, la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria) podrá autorizar a las productoras la venta de hilados a otros interesados.

7º — A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, las productoras considerarán clientes habituales a las personas o entidades que en el curso del año calendario inmediato anterior les adquirieron hilados de rayón.

La habitualidad en cuanto al volumen de compras, se mantendrá siempre que durante aquel período se hubiera retirado por lo menos el ochenta por ciento (80 %) de las cantidades puestas a disposición por las productoras. El retiro de una cantidad inferior a la citada proporción, por causas no imputables a las productoras, dará lugar a que se considere para las entregas futuras un volumen equivalente al promedio mensual de lo efectivamente retirado en el referido año.

8º — Será condición indispensable para ser considerado cliente habitual, la de que el adquirente industrialice por cuenta propia la totalidad de los hilados de rayón adquiridos y por lo menos el setenta por ciento (70 %) en telares de su propio establecimiento. En el caso de darse a los hilados un destino distinto al indicado precedentemente, ello dará lugar a la pérdida del carácter de cliente habitual, sin perjuicio de las demás sanciones que pudieran corresponderle.

9º — La Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria) comunicará a las productoras las cancelaciones totales o parciales de la habitualidad que disponga por falta de presentación de las declaraciones juradas a que se refieren los apartados 4º y 5º de esta Resolución, por transferencia no autorizada de los hilados o por haberse dado a éstos un destino distinto al denunciado oportunamente.

10. — Las productoras de hilados de rayón deberán informar por escrito y bajo juramento ante la Dirección Nacional de Comercio Interior (Dirección de Indumentaria), antes del 15 de cada mes y con relación al mes inmediato anterior, la producción obtenida de hilados por calidades y títulos, las existencias iniciales y finales y las entregas, indicando con respecto a éstas el nombre y número de inscripción de las firmas adquirentes y las cantidades, calidades y títulos de los hilados vendidos a cada firma, discriminadas a su vez en volumen asignado como cliente habitual y/o volumen imputable a excedentes.

11. — El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución así como cualquier hecho u omisión que tienda a desvirtuar sus propósitos, serán penados de conformidad con las disposiciones de las Leyes Nros. 12.830, 12.983 y 13.906.

12. — A partir de la fecha indicada en el apartado 1º, quedan derogados los Decretos Nros. 3.550 del 11 de febrero de 1947, 5.901 del 5 de marzo de 1947 y Nº 2.929 del 5 de febrero de 1949 y las Resoluciones Nros. 211 del 8 de febrero de 1949, 318 del 30 de marzo de 1951, 431 del 30 de abril de 1951, 1.050 del 31 de agosto de 1951, 1.298 del 22 de octubre de 1951, 1.519 del 4 de diciembre de 1951, 125 del 24 de enero de 1952, 163 del 28 de enero de 1952 y 937 del 6 de julio de 1954.

13. — Regístrese, comuníquese, publíquese, hágase saber a los señores Gobernadores de Provincias y Territorios Nacionales y a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y archívese.

Cafiero

DICTANSE NORMAS SOBRE ENVASAMIENTO DE MALTA

RESOLUCION Nº 16 — Buenos Aires, 17 de enero de 1955

VISTO el Expediente Nº 161.312|54 MC., en el que se solicita la inclusión de la malta (cebada malteada), hez de malta y brotes de malta, en la nómina de productos a que se refiere el artículo 4º de la Resolución Nº 2.648|47, atento lo informado por la Dirección de Envases Textiles, y CONSIDERANDO: Que la mencionada Resolución ha sido dictada con el propósito de reglamentar la salida del país de bolsas y arpilleras de yute, permitiendo su exportación en casos verdaderamente justificados; Que las existencias actuales de envases de arpillera permiten disponer de una parte de los mismos para la exportación de los productos indicados; Que el capítulo XVIII —Comercio Exterior del 2º Plan Quinquenal— establece como objetivo fundamental el desarrollo progresivo de la Economía Nacional mediante la promoción de la exportación de productos que consoliden la independencia económica de la Nación; Por ello y atento lo propuesto por la Dirección Nacional de Abastecimiento,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

1º) Inclúyese a la malta (cebada malteada), la hez de malta y los brotes de malta, entre los productos mencionados en el apartado 4º de la Resolución MIC. Nº 2.648 del 18 de julio de 1947.

2º) Comuníquese, publíquese, regístrese y vuelva a la Dirección Nacional de Abastecimiento (Dirección de Envases Textiles) a sus efectos.

Cafiero

Comité Nacional de la Organización Para la Alimentación y la Agricultura de la UN

DECRETO Nº 1.450. — Buenos Aires, 2 de febrero de 1955.

VISTO: El informe conjunto producido por los funcionarios representantes de los Ministerios que integraron la Delegación Argentina al VII Período de Sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que tuvo lugar en Roma (Italia) durante noviembre y diciembre últimos, y CONSIDERANDO: Que es conveniente proceder a constituir el Comité Nacional de la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (F.A.O.) a los efectos de contar con un cuerpo permanente que permita encauzar las actividades vinculadas con la acción a cumplir; Que los diferentes tópicos a considerar requieren el concurso de distintos Ministerios, no obstante lo cual corresponde, por la índole de las principales actividades, que los problemas sean encarados bajo la conducción directa del Departamento de Relaciones Exteriores y Culto; Que ese Comité Nacional con carácter interministerial, debe concentrar todas las informaciones que se reciban y que se soliciten de la Organización con el fin de utilizarlo con mayor grado de eficiencia; Que en el VII Período de Sesiones de la Conferencia de la F.A.O., en la Resolución número 49, se recomendó la conveniencia de estructurar a la brevedad estos Comités; Por todo ello y atento a lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Constituir bajo la dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el Comité Nacional de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas.

Art. 2º — El Comité Nacional estará integrado con un delegado titular y un suplente, por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto, Finanzas, Comercio, Asistencia Social y Salud Pública, Agricultura y Ganadería y Secretarías de Asuntos Técnicos y Asuntos Económicos.

Art. 3º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto designará los funcionarios que ejercerán la Presidencia y Secretaría del Comité Nacional.

Art. 4º — El Comité Nacional tendrá a su cargo la atención de todas las cuestiones que se vinculen con los servicios de la F.A.O. y deberá redactar su reglamento en un plazo de treinta días.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Finanzas, Comercio, Asistencia Social y Salud Pública y Agricultura y Ganadería.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino. — Miguel Revestido. — Antonio F. Cafiero. — Raúl C. Bevacqua. — Pedro J. Bonanni.

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

CESANTIA

18.262—26|10|54. — Declárase cesante, a partir de la fecha del presente decreto, Félix Octavio Herrera (Matríc. 3.821.478) en el cargo de Director de la Escuela Nº 127 de Aerolito (Provincia de Santiago del Estero).

PROMOCIONES

18.653—2|11|54. — Al cargo de directora de la Escuela Nacional Nº 78 de la Provincia de San Luis, Olga Anastacia Ortiz (M. 8.202.953).

18.660—2|11|54. — Al cargo de Director de la Escuela Nacional Nº 147 de la Provincia de San Luis, Juan Pascual Ochoa (M. 3.214.784).

NOMBRAMIENTOS

16.113—25|10|54. — En las escuelas que se indican, maestro de grado, Elsa Neli Senona Luna Usandivaras (L. C. 2 504.802), para la Nº 107 de San Luis; Lía Emilia del Valle Barros de Ruiz (L. C. 7.328.777), para la Nº 306, de Córdoba; Irma Albracht (Lib. Civ. 1.229.580), para la Nº 185 de Misiones, en reemplazo de Martina Rivarola de Albracht (L. C. 761.595), cuya renuncia se acepta.

18.114—25|10|54. — En la escuelas que se indican, maestro de grado, María Aurora Petrella (L. C. 681.674), en la Nº 157 de Santa Fe, en reemplazo de María Aurora Sívori de Petrella (C. I. 597.411, C. F.), cuya renuncia se acepta, Julio Oscar Sosa Guzmán (M. 6.959.718), en la Nº 72 de Catamarca, en reemplazo de Rosa Elena Guzmán de Sosa (C. I. 5.168, Catamarca), cuya renuncia se acepta: Amelia Rosa Martínez Silva (L. C. 3.224.721), en la Nº 49 de Tucumán, en reemplazo de Ramona Paz de Martínez Silva (C. I. 41.570, Tucumán), cuya renuncia se acepta; Alba Rosa Araujo (L. C. 8.347.151), en la Nº 85 de Mendoza, en reemplazo de Josefina Patricia Brandi de Araujo (L. C. 8.209.852), cuya renuncia se acepta; Hercilia Aguilera (L. C. 1.381.620), en la Nº 11 de la Pcia. Eva Perón; Elena Angélica Barral (L. C. 1.789.945), en la Nº 58 de Mendoza; Mirta Estela Durán (L. C. 8.321.288), en la Nº 52 de Mendoza, en reemplazo de Carmen Narvaez de Durán (L. C. 8.321.356), cuya renuncia se acepta; Estela Margarita Lastiri (L. C. 2.341.253), en la Nº 23 de Entre Ríos; Juan Carlos Meichtry (M. 6.169.854), en la Nº 383 de Santa Fe. Acéptanse, con antigüedad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por Modesto Segundo Aguilera (Matrícula 1.534.916), Inspector de Zona de la Provincia Eva Perón; Angélica Dieguez de Barral (L. C. 23.847), Maestra Especial de Corte y Confección de la Escuela para Adultos Nº 6 del Distrito Escolar 17º y Juan Javier Meichtry (C. I. 141.970, Policía de la Provincia de Santa Fe), Director de la Escuela Nº 271, de la Provincia de Santa Fe.

18.125—25|10|54. — Escuela Nº 16 del Distrito Escolar 20º, turno mañana, Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional, Delia Carmen Gómez (L. C. 473.572).

18.127—25|10|54. — Escuela Nº 15 del Distrito Escolar 13º, Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional, Elisa Josefina Aguerre (C. I. 3.406.086, Policía de la Capital Federal).

18.128—25|10|54. — Escuela para Adultos Nº 8 del Distrito Escolar 12º, Preceptora, a la Maestra Normal Nacional, Lía Blanca de la Sota de Urquiza (L. C. 395.583).

18.144—25|10|54. — Déjase sin efecto el nombramiento efectuado por Decreto Nº 12.775 (a favor de María Josefa Del Carmen Cabrero de Castaño (L. C. 3.201.501), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 117 de la Provincia de Santa Fe.

18.145—25|10|54. — Déjase sin efecto el nombramiento efectuado por Decreto Nº 7.035, a favor de Blanca Azucena de la Vega de Boucar (Lib. Cívica 8.666.319), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 55, de la Provincia de Catamarca.

18.146—25|10|54. — Déjase sin efecto los nombramientos efectuados por Decreto Nº 7.032, a favor de Amalia Nilda Filippi (L. C. 3.230.200) y Teodosia Novoa (L. C. 3.981.985), como maestras de grado de las Escuelas Nacionales Nros. 97 y 232 de la Provincia de Tucumán, respectivamente.

18.147—25|10|54. — Déjase sin efecto los nombramientos efectuados por Decreto Nº 7.032, a favor de las siguientes personas: Isaac Eblina Antonia Castro (L. C. 7.881.165), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 8 de la Provincia de La Rioja y Francisca Del Rosario Díaz de Quijano (Lib. Civ. 7.899.948), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 114, de la Provincia de La Rioja.

18.241—26|10|54. — En las escuelas que a continuación se indican, maestra de grado, María Marta Pellene de Rivero (L. C. 9.241.603), para la Nº 427 de Santiago del Estero, en reemplazo de María Anaís Palacios de Pellene (C. I. 11.268, Pol. de Santiago del Estero), cuya renuncia se acepta; María Julia Tridolisa Navarro (L. C. 3.178.569), para la Nº 446 de Santiago del Estero, en reemplazo de María Argentina Palacio Díaz de Navarro (L. C. 21.898), cuya renuncia se acepta; Elida . elli Valverde (L. C. 9.882.523), para la Nº 48, de Eva Perón; Elena Leticia Dávila (Lib Civ. 3.198.146), para la Nº 169 de La Rioja; Otilia Themis Pérez Dubois (Lib. Civ 2.385.453), para la Nº 303 de Santa Fe, en reemplazo de Emma Valentina Dubois de Pérez (C. I. 3.274, Policía de Santa Fe), cuya renuncia se acepta; Irma Graciela de Grado (L. C. 1.970.835), para la Nº 63. de Buenos Aires, en reemplazo de Irma Elisa Fowler de De Grado (L. C. 3.153.437). cuya renuncia se acepta; Jorge Argentino Orué (Mat. 5.728.767), para la Nº 221 de Corrientes. Acéptase con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de directora de la Escuela Nº 115 de la Provincia Eva Perón, presenta Angela Gavilán de Valverde (L. C. 9.882.589).

18.242—26|10|54. — Déjase sin efecto el nombramiento efectuado por Decreto 17.133, a favor de Emma Inés Hernández (C. I. 8.485, Pol. de Santa Fe), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 79, de la Provincia Presidente Perón.

18.243—26|10|54. — En las escuelas que se indican, maestro de grado, Rosa Jovita Zelaya (L. C. 3.383.178), para la Nº 72 de Buenos Aires, en reemplazo de José Ernesto Zelaya (M. 28.546), cuya renuncia se acepta; Irma Rosalba Santillán (L. C. 7.881.783), para la Nº 127 de La Rioja; Ruth Hellen Hessling (L. C. 7.346.631), para la Nº 143 de Córdoba; Julio Alberto Miranda (Matrícula 6.457.385), para la Nº 285, de Córdoba; María Amalia Vera (L. C. 800.864), para la Nº 92 de Catamarca, en reemplazo de María Amalia Ferreyra de Vera (L. C. 1.928.921), cuya renuncia se acepta; Antonia Julia Silva (L. C. 6.611.800), para la Nº 37 de Presidente Perón; Edelmira Dalmacia Soraires (Lib. Civ. 5.044.544), para la Nº 12 de Entre Ríos; Elba Marina López de Ruiz (L. C. 4.691.561), para la Nº 44, de Formosa. Escuela Nº 95, de Córdoba, maestro especial de Música, César Mario Franchisena (M. 3.567.224). Acéptase con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por Julio Eusebio Santillán (M. 2.992.388), director de la Escuela Nº 147 de La Rioja: María Elena For..da de Hessling (Lib. Cívica 7.346.630), directora de la Escuela número 143, de Córdoba; María Teresa Díaz de Silva (L. C. 6.588.398). vicedirectora de la Escuela Nº 37 de Presidente Perón; Cipriano Pío Soraires (M. 1.830.813), director de la Escuela Nº 12 de Entre Ríos.

18.244—26|10|54. — Jardín de Infantes Nº 3, Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional Nélida Silvina Urra (L. C. 2.392.645).

18.248—26|10|54. — Escuela Militar Nro. 170, anexa a la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, con asiento en la Provincia de Córdoba, preceptor, Arturo Julián Pérez Lobo (Matrícula 3.414.230).

18.251—26|10|54. — Escuela para Adultos Nº 6 del Distrito Escolar 15º, Preceptor, al Maestro Normal Nacional, Víctor Hugo Contreras (M. 4.095.099); Escuelas Nros. 23 y 27 del Distrito Escolar 7º, Maestra Especial de Labores —1 Cátedra—, María Graciela Durruty (L. C. 2.799.407), que posee Certificado de Competencia en la Especialidad de Lencería.

18.257—26|10|54. — Escuelas que se indican, Maestra Especial, Ofelia Elena Lorenzo de Placona (L. C. 89.473), que posee Certificado de Aptitud como Maestra de Labores, en la Nº 6 del Distrito Escolar 15º (Labores) y Blanca Nydia Rojo de Roque (L. Cívica 390.038), Profesora Nacional de Dibujo, en la Nº 26 del Distrito Escolar 17º (Dibujo).

18.264—26|10|54. — Déjase sin efecto el nombramiento efectuado por Decreto 7.032, a favor de Olga Nelly Leiva Vélez (L. C. 2.271.484), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 12 de la Provincia de Córdoba.

18.380—28|10|54. — En las escuelas que se indican, maestro de grado: Sonia Noemí Krupkin Suárez (L. C. 3.303.242), para la Nº 23 del D. E. 1º, en reemplazo de Lucía Jesús Suárez de Krupkin (L. C. 2.569.494), cuya renuncia se acepta; Leticia Teresa Sammartino (Lib. Cív. 71.239), para la Nº 4 del D. E. 6º, en reemplazo de Carmen Venditti de Sammartino (L. C. 349.782), cuya renuncia se acepta, debiendo cesar al propio tiempo en un cargo de Preceptora (personal administrativo) del que es titular en la Escuela de Comercio Nº 24 de la Capital Federal; Marta Irma Perletto (L. C. 1.759.240), para la Nº 7 del D. E. 6º, en reemplazo de Alcira Estela Scarabelli de Perletto (L. C. 3.134.523). cuya renuncia se acepta; Noemí Estela Lafarge (L. C. 1.758.780), para la Nº 24 del D. E. 6º, en reemplazo de Estela Carmen Nocera de Lafarge (Lib. Cív. 699.259), cuya renuncia se acepta; Paula Elisa Del Carmen Ibarra (Lib. Cív. 543.015), para la Nº 1 del D. E. 7º, en reemplazo de Adelina Dalmira Tesone de Ibarra (L. C. 425.166), cuya renuncia se acepta; Carmen Florentina Colombo de Senn (L. C. 32.246), para la Nº 6 del D. E. 10º, en reemplazo de María Delfina Clara Trovero de Colombo (L. C. 110.545), cuya renuncia se acepta; René Fernando Montee (Mat.

Mantiénese en Vigencia Distribución de Créditos

Orden de Contabilización Nº 264 — Ejercicio 1954

DECRETO Nº 20.825. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1954.

VISTO que por Decreto Nº 18.054 del 25 de octubre ppdo. se han transferido al Ministerio de Agricultura y Ganadería los créditos que en el Plan Integral de Trabajos Públicos del ex Ministerio de Asuntos Técnicos le fueron asignados a la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Mantiénese en vigencia la distribución de créditos del Plan Integral de Trabajos Públicos para el corriente año, fijada por Decreto número 4.774 del 29 de marzo ppdo., para el ex Ministerio de Asuntos Técnicos, en la parte correspondiente a la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

Art. 2º — La Contaduría General de la Nación practicará las siguientes operaciones de libros:

Acreditará: Al Plan Integral de Trabajos Públicos Año 1954, III - Plan Analítico, Ministerio de Asuntos Técnicos, Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

	$	$
Capítulo III, Título 10, Subtítulo D, Rubro Funcional I, Unidad Funcional 1, Realización 1, Financiación A-1	290.000	
Unidad Funcional 2, Realización 1, Financ. A-1	310.000	
Unidad Funcional 2, Realización 2, Financ. A-1	30.000	
Unidad Funcional 2, Realización 3, Financ. A-1	40.000	
Unidad Funcional 2, Realización 4, Financ. A-1	30.000	
Unidad Funcional 2, Realización 5, Financ. A-1	100.000	800.000
Capítulo III, Título 10, Subtítulo D, Rubro Funcional II, Unidad Funcional 3, Realizaciones 1 al 17, Financiación A-1		1.300.0000
Capítulo III, Título 10, Subtítulo D, Rubro Funcional III, Unidad Funcional 1, Realizaciones 1 al 3, Financiación A-1	600.000	
Unidad Funcional 2, Realización 1, Financ. A-1	260.000	
Unidad Funcional 3, Realización 1, Financ. A-1	600.000	
Unidad Funcional 4, Realización 1 y 2 Financiación A-1	120.000	
Unidad Funcional 5, Realización 1, Financ. A-1	120.000	
Unidad Funcional 6, Realización 2, Financ. A-1	200.000	1.900.000
Total a acreditar		4.000.000

Imputará: Al Plan Integral de Trabajos Públicos Año 1954, III - Plan Analítico, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

Capítulo III, Título 10, Subtítulo D, Rubro Funcional I, Unidad Funcional 1, Realización 1, Financiación A-1	290.000	
Unidad Funcional 2, Realización 1, Financ. A-1	310.000	
Unidad Funcional 2, Realización 2, Financ. A-1	30.000	
Unidad Funcional 2, Realización 3, Financ. A-1	40.000	
Unidad Funcional 2, Realización 4, Financ. A-1	30.000	
Unidad Funcional 2, Realización 5, Financ. A-1	100.000	800.000
Capítulo III, Título 10, Subtítulo D, Rubro Funcional II, Unidad Funcional 3, Realizaciones 1 al 17, Financiación A-1		1.300.000
Capítulo III, Título 10, Subtítulo D, Rubro Funcional III, Unidad Funcional 1, Realizaciones 1 al 3, Financiación A-1	600.000	
Unidad Funcional 2, Realización 1, Financ. A-1	260.000	
Unidad Funcional 3, Realización 1, Financ. A-1	600.000	
Unidad Funcional 4, Realización 1 y 2 Financiación A-1	120.000	
Unidad Funcional 5, Realización 1, Financ. A-1	120.000	
Unidad Funcional 6, Realización 2, Financ. A-1	200.000	1.900.000
Total a imputar		4.000.000

Art. 3º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y a sus efectos pase a la Contaduría General de la Nación.

PERON. — Carlos A. Hogan.

4.102.585), para la Nº 19 del D. E. 12º, en reemplazo de Teresa María Luisa Cheilan de Montee (L. C. 364.264), cuya renuncia se acepta; Raúl Alberto Pourxet (M. 4.788.038), para la Nº 21 del D. E. 17º; Elvira Matilde Arenas (L. C. 1.353.066), para la Nº 19 del D. E. 19º, en reemplazo de Margarita Rosalía Herrera de Arenas (L. C. 1.356.027). cuya renuncia se acepta; Zulema Dora Martínez de Uhia (L. C. 455.811), para la Nº 15 del D. E. 20º, turno intermedio; Nora Beatriz Jorgelina Russo (L. C. 350.622), para la Nº 15 del D. E. 20º. Maestra especial, Margarita Magdalena Sangiorgi (L. C. 1.830.955), para la Nº 17 del D. E. 17º (Dibujo), en reemplazo de Juana Rosa Zweiger de Sangiorgi (L. C. 175.220), cuya renuncia se acepta; Susana Norma Willich (L. C. 2.971.105), para la Escuela de Adultos Nº 2 del D. E. 19º (Taquigrafía). Acéptase con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por: Adela Berdina de Pourxet (L. C. 157.859), Vicedirectora de la Escuela Nº 3 del D. E. 12º; Paulina Elena Sánchez de Martínez (L. C. 455.812), maestra de la Escuela Nº 17 del D. E. 17º; Roque Russo (M. 1.751), Preceptor (docente) de la Escuela para Adultos Nº 1 del D. E. 20º; María Mercedes Coniberti Comer de Willich (L. C. 492.565), maestra de la Escuela Nº 10 del D. E. 8º.

18.388—28|10|54. — En las Escuelas que se indican, Maestra de Grado, a las Maestras Normales Nacionales: Elida Alba Telechea (L. C. 2.981.892), en la Nº 8 del D. E. 20º; Lilia Esther Torre (L. C. 61.849), en la Nº 26 del D. E. 20º; Elisabeth Carreño Angel (Lib. Cívica 7.899.363), en la Nº 17 del D. E. 19º y Esther Rearte (L. C. 790), en la Nº 11 del D. E. 17º. Escuela Nº 5 del D. E. 8º, Maestra Especial de Música, Carmen Jove de Silva L. C. 4.321.107), que posee Certificado de Aptitud como Maestra de Música.

18.289—28|10|54. — En las Escuelas que se indican, Maestra de Grado, a las Maestras Normales Nacionales: Marina Francisca Falchi (L. C. 3.290.128), en la Nº 31 del Distrito Escolar 18º y Amelia Navarro de Schiariti (Lib. Cív. 2.610.467), en la Nº 10 del Distrito Escolar 20º. Escuelas para Adultos que se indican, Preceptora, a las Maestras Normales Nacionales: Noemí Rosa Romero de Corti (L. C. 342.557), en la Nº 7 del Distrito Escolar 19º; y Blanca Lavinia de Carlo (L. C. 1.676.540), en la Nº 6 del Distrito Escolar 20º; en las Escuelas que se indican, Maestra Especial de Música, Orelia Cisneros (L. C. 251.348), en la Nº 9 del Distrito Escolar 8º y Matilde Iris Ronzoni (L. C. 1.361.662), en la Nº 27 del Distrito Escolar 18º. Escuela para Adultos Nº 7 del Distrito Escolar 19º, Maestra Especial de Dactilografía, Luisa Barreiro (L. C. 3.176.876), que posee Certificado de Aptitud como Maestra Especial de Dactilografía.

18.542—29|10|54. — Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 389 de la Provincia de Santa Fe, Olga Angela María Escalona de Busto (Matríc. 2.376.929).

18.550—29|10|54. — Escuela Nº 30 del Distrito Escolar 20º, Maestra de Grado, a la M. N. N. Blanca Stella Elba Lucy Spaini Pierángeli de Rubio (L. C. 4.002.011). Escuelas Nros. 4 y 24 del Distrito Escolar 6º, Maestra Especial de Labores —1 Cátedra— Leticia Esther Benavente Perón de Realmonte (L. C. 117.935).

18.650—2|11|54. — En las escuelas que se indican, maestra de grado, Lelia Martha Collazo (L. C. 3.207.510), para la Nº 6 del D. E. 8º, en reemplazo de Clelia Argentina Redondo de Collazo (L. C. 672.273), cuya renuncia se acepta; Nélida Esther Pasini (Céd. Ident. 3.801.157, Pol. de la Cap.), para la Nº 11 del D. E. 8º, en reemplazo de María Asunción Nosti de Pasini (L. C. 301.132), cuya renuncia se acepta; María Teresa Bustos de Newton (Lib. Civ. 187.086), para la Nº 25 del D. E. 8º, en reemplazo de Zulema Ferioli de Bustos (L. C. 250.211), cuya renuncia se acepta; Alicia Haydée Rey de Montebruno (L. C. 2.591.784), para la Nº 5 del D. E. 12º, en reemplazo de María Micaela De Nápoli de Rey (L. C. 59.009), cuya renuncia se acepta; Nélida Esther Bruni (L. C. 2.971.078), para la Nº 1 del D. E. 13º; Beatriz Delia González (L. C. 3.234.048), para la Nº 13 del D. E. 14º, Jardín de Infantes; Edgardo Valentín Dursi (M. 1.665.371), para la Nº 26 del D. E. 18º, turno tarde; María Del Carmen Teresa Elena Santos (L. C. 2.981.672), para la Nº 13 del D. E. 20º, turno intermedio: Graciela Martha Videla de Zazzetta (Lib. Cívica 33.977), para el Jardín de Infantes Nº 4, turno mañana. Maestro especial, Jorge Alberto Wortman (M. 7.347.792), para la Escuela de Adultos Nº 7 del D. E. 19º (Dactilografía); Juana María Aiello (L. C. 2.786.847), para la Escuela de Adultos Nº 4 del D. E. 20º (Taquigrafía). Acéptase con anterioridad a la fecha en que hayan dejado de prestar servicios, las renuncias presentadas por José Sixto Bruni (M. 463.696), director de la Escuela Nº 24 del D. E. 7º; Luis Arturo González (M. 482.513), vicedirector de la Escuela Nº 5 del D. E. 18º; Nicandro Eugenio José Santos y San Martín (M. 721.507), director de la Escuela Nº 1 del D. E. 2º y preceptor de la Escuela para Adultos Nº 11 del D. E. 7º; Graciela Amanda Albornoz de Videla (L. C. 124.444), directora de la Escuela Nº 11 del D. E. 9º; Samuel Wortman (M. 1.503.402), director de la Escuela Nº 144 de Eva Perón; María Dolores Rivello de Aiello (L. C. 38.794), maestra de la Escuela Nº 6 del D. E. 2º.

18.666—2|11|54. — Escuela Nº 25 del del Distrito Escolar 20º, Maestra de Grado, a la Maestra Normal Nacional, Luisa Edith Villegas (L. C. 912.265).

CONFIRMACIONES

18.122—25|10|54. — En las escuelas que a continuación se indican, maestro especial, Carlos Manuel Duarte (Mat. 4.076.897), en la Escuela para Adultos Nº 2 del Distrito Escolar 11º, Inglés; Asunción María Gracia Donniacuo de Jofré (L. C. 317.953), en la Escuela Nº 20 del Distritó Escolar 18º, música; Hilda Felisa Arévalo (L. C. 3.161.458), en la Escuela Nº 11 del Distrito Escolar 2º (J. de Infantes), música.

18.140—25|10|54. — Déjase sin efecto la confirmación dispuesta por Decreto Nº 5.089, a favor de Jovita Elena Droz (L. C. 5.024.924), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 172, de la Provincia de Entre Ríos.

18.141—25|10|54. — Déjase sin efecto la confirmación efectuada por Decreto Nº 5.237, a favor de Elva Teresa Fernández (L. C. 4.802.485), como maestra de grado de la Escuela Nacional Nº 187 de la Provincia de Corrientes.

18.235—26|10|54. — En las Escuelas de la Provincia de Santa Fe, que se indican, Maestra de Grado, María Stella Grange (L. C. 2.634.923), para la Nº 5; María Noelia Quevedo de Campanini (L. C. 5.559.043), para la Nº 13; María Rosa Fernández (L. C. 6.080.053), para la Nº 15: Eve Luisa Nasini (L. C. 739.809), para la Nº 18; Elsa Noemí Ailan (L. C. 1.863.297), para la Nº 30; Sara Odon (L. C. 1.866.751), para la Nº 30; Noemí Carmen Velasco (L. C. 1.674.268), para la Nº 30; Elsa María Esther Bertero de Echeverría (L. Cív. 6.303.012), para la Nº 40: Clelia Asuntina Bertero (L. C. 6.332.603), para la Nº 40; Doris Julia Bertero (L. C. 2.404.155), para la Nº 40; Rafael Pedro Domingorena (M. 6.329.361), para la Nº 51; Bertila María Genovese (Lib. Cívica 3.074.373), para la Nº 71; Beatriz Concepción Goldaraz (Lib. Cívica 6.454.865), para la Nº 71: Celly Raquel Buchini (Lib. Cív. 6.081.582), para la Nº 82; Nélida Josefina Anunciada Lo Fiego (L. C. 1.503.999), para la Nº 86; Luisa Dominga Rosa Sannazzaro (L. C. 5.842.183), para la Nº 95; Norma Victoria Frigieri (Lib. Cívica 6.009.616), para la Nº 96; Raquel Gassibe (L. C. 2.412.966), para la Nº 96; Violeta Blanca de Nardo (Lib. Cívica 1.912.500), para la Nº 107; Celia Núñez de Gerbaudo (Lib. Cívica 6.458.883), para la Nº 11; Wilsa Edith Fabré (Lib. Cívica 6.451.282), para la Nº 135; Adelina Mufarrege (Lib. Cív. 2.400.560), para la Nº 143; Felicia María Mufarrege (Lib. Cív. 2.838.272), para Nº 143; Beatriz Violeta Chapelet (L. C. 6.449.364), para la Nº 150; Edith Dolly Casalis (L. C. 1.237.644), para la Nº 165; Ubaldo César Simonini (M. 6.320.042), para la Nº 176; María Susana Antonia Caro (L. C. 1.487.400),

(Continúa en la página siguiente)

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL M. DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETOS SINTETIZADOS

10.822—1º|7|54. — Desígnase en la Dirección General de Sanidad Animal, con imputación a la cuenta especial "Sanidad Animal", **Oficial 3º** a Jorge Pedro Salvaneschi (M. 4.660.747).

10.825—1º|7|54. — Modifícase en la forma que a continuación se indican las designaciones del siguiente personal: de Ministerio, Oficial 2º, Carlos E. Tombeur, debe ser: Carlos Eduardo Tombeur (Clase 1919, M. 415.139, D. M. 1, C. I. 1.934.555, Capital Federal); de la Dirección General de Administración, Auxiliar 9º, Amelia Masso, debe ser: Amelia María Maso (Clase 1913, Lib. Cívica 1.324.760, D. M. B. A., C. I. 1.333.968, Capital Federal); de la Dirección de Defensa Nacional, Oficial 3º, Antonio J. Sergi, debe ser: Antonio Juan Sergi (Clase 1920, M. 417.238, D. M. 1, Céd. Ident. 1.811.717, Capital Federal), debiendo considerarse modificadas en esta misma forma todas las anteriores designaciones en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de cada uno de los empleados citados precedentemente. Modifícanse a partir de las fechas de enlace, que en cada caso se especifican, las siguientes designaciones de personal: de Ministerio, Auxiliar 6º Maestra Normal Lidia Ofelia Adami, debe ser, a contar del 18 de febrero de 1954, Maestra Normal Lidia Ofelia Adami de Szyszkowsky (Clase 1918, L. C. 115.656, D. M. B. A., C. I. 2.273.011, Capital Federal); de la Dirección General de Fomento Agrícola, Auxiliar 9º, Laura Lillian Hidalgo, debe ser, a contar del 31 de enero de 1951. Laura Lillian Hidalgo de Bejarano (Clase 1924, M. 1.991.757, D. M. 27, Céd Id. 139.662, Corrientes); de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas, Auxiliar 4º, Maestra Normal María Elena Ahumada, debe ser, a contar del 18 de febrero de 1954, Maestra Normal María Elena Ahumada de Copparoni (Clase 1928, L. C. 115.726, D. M. B. A., C. I. 2.633.232, Capital Federal); y, de la cuenta especial "Cámaras Paritarias de Conciliación y Arbitraje Obligatorio de Arrendamientos y Aparcerías Rurales", Auxiliar 8º, María Azucena Sánchez, debe ser, a contar del 18 de agosto de 1953, María Azucena Sánchez de Ledesma (Clase 1929, L. C. 5.245.314, D. M. 32, C. I. 33.522, Paraná, Entre Ríos).

10.823—1º|7|54. — Recházase la renuncia presentada por el Auxiliar 3º, de la Dirección General de Sanidad Vegetal Héctor Del Castelli (M. 2.582.645), y declárasele cesante, a contar del 5 de marzo de 1954.

10.824—1º|7|54. — Declárase cesante, a contar del 25 de febrero de 1954, al Ayudante Mayor de la Dirección General de Sanidad Vegetal, Juan Carlos Holguín (M. 4.796.028).

10.895—2|7|54. — Declárase cesante, a contar del 16 de diciembre de 1953, al Auxiliar 8º de la Administración Nacional de Bosques, Amelia Rosa Soraire de Pereyra (L. C. 0.115.692).

RENUNCIAS

10.826—1º|7|54. — De Ministerio: Auxiliar 5º, Dora Esther Martínez Rosa (L.C. 3.373.062), a contar del 1º de febrero de 1954; Auxiliar 7º, Elsa Carniglia de Caminiti (L.C. 277.846), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, y Auxiliar 8º, Enrique Fernando Serati (M. 81.311) a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria de la Dirección General de Tierras: Oficial 7º, Héctor Roberto Senillosa (M. 200.480), a contar del 13 de abril de 1954, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario; de la Dirección General de Enseñanza Agrícola: Auxiliar 8º, Humberto Domingo Cadorna Cingolani (M. 2.257.806), a contar del 23 de abril de 1954; de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas: Ayudante Mayor, Olga Nilda D'Andrea (Lib. Civ. 349.838), a contar del 1º de abril de 1954; de la Dirección General de Sanidad Vegetal: Auxiliar 1º, Juan Lisandro Torres (M. 484.529), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de las Cámaras de Arrendamientos y Aparcerías Rurales: Auxiliar 8º, Ricardo Rodríguez Patiño (Matríc. 205.633), a contar del 1º de abril de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación, y Rubén Antonio Oscar Pocovi (M. 5.029.647), a contar del 1º de abril de 1954, de la Dirección General de Producción Animal: Auxiliar 8º, Manuel Francisco Casiano Suárez García (M. 192.598), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Sanidad Vegetal: Oficial 5º, Ingeniero Agrónomo Manuel Oscar Avellaneda (M. 6.829.668), a contar del 17 de marzo de 1954; y Auxiliar 9º, Ezio Melecio Siffredi (M. 4.327.641), a contar del 10 de marzo de 1954: de la Dirección General de Sanidad Animal: Auxiliar 7º, Domingo Verdura (M. 1.843.281), a contar del 9 de marzo de 1954: de la Dirección General de Fomento Agrícola: Auxiliar 6º, Pedro Andrés Sáinz (Matr. 5.427.319), a contar del 8 de abril de 1954; Auxiliar 2º, Otoniel Delfor Funes (M. 3.185.403), a contar del 1º de abril de 1954, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario, y de la Administración Nacional de Bosques: Auxiliar 8º, Omar Hipólito Silvero (M. 1.658.096), a contar del 12 de abril de 1954.

11.112—5|7|54. — De Ministerio: Auxiliar 6º, Eleuterio Ernesto Guaita (M. 48.027), a contar del 1º de abril de 1954, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario; y Auxiliar 9º, Salvador Napolitano (M. 310.126), para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Administración Nacional de Bosques: Auxiliar 5º, Ramón Urbano Díaz (M. 570.526), a contar del 1º de abril de 1954; Auxiliar 7º, Juan P. Sarmiento (M. 307.860), a contar del 1º de abril de 1954; Alberto Luján Prax (M. 2.508.280), a contar del 1º de abril de 1954; Antonio Luque (Matríc. 1.752.815), a contar del 1º de abril de 1954; Adolfo C. González (M. 2.541.179), a contar del 1º de abril de 1954, y Clementino Báez (M. 1.680.832), a contar del 1º de abril de 1954; Auxiliar 8º, Miguel Barraquero (M. 2.196.307), a contar del 1º de abril de 1954; Auxiliar 9º, Sófocles Eugenio Paissanidis (M. 4.245.965), a contar del 1º de junio de 1954; Auxiliar 6º, Ismael González (M. 7.488.882), a contar del 1º de abril de 1954; y Ramón Durán (M. 7.424.051), a contar del 1º de abril de 1954; Auxiliar 7º, Carlos Leiva (Matríc. 7.406.426), a contar del 1º de abril de 1954; y Roger Porfidio Carrizo (Matr. 3.563 966), a contar del 1º de abril de 1954; Auxiliar 8º, Osvaldo Argentino Durán (M. 7.421.818), a contar del 1º de abril de 1954; Honorio Quintana (Matr. 3.559.939), a contar del 1º de abril de 1954; y Félix Alberto Romero (Matr. 7.410.376), a contar del 1º de abril de 1954; de la Dirección General de Enseñanza Agrícola: Oficial 7º, Médico Veterinario Heriberto Mario Suárez Nelson (M. 1.385.567), a contar del 1º de marzo de 1954; de la Dirección General de Sanidad Vegetal: Ayudante Mayor, Mercurio Preiti (M. 2.179.193), a contar del 1º de enero de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación, y de la Dirección General de Investigaciones Ganaderas: Auxiliar 5º, Francisco Celi (M. 98 090), para acogerse a los beneficios de la jubilación.

11.113—5|7|54. — De la Dirección General de Obra Social, Oficial Principal Antonio Américo González Guerrero (Mat. 484.551), a contar del 14 de abril de 1954; de la Dirección General de Tierras, Oficial 7º, Ingeniero Agrónomo Horacio Miguel Cunquero (M. 4.010.712), a contar del 1º de mayo de 1954; Oficial 9º, Ingeniero Agrónomo Osvaldo Alberto Fernández (M. 4.782.560), a contar del 1º de mayo de 1954, y Auxiliar 7º, Saturnino Nereo Peitiado (M. 48.789), a contar del 1º de mayo de 1954 para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Economía Agropecuaria, Auxiliar 1º Perito Agrónomo Heberto H. Pérez (M. 1.232.718); de la Dirección General de Fomento Agrícola, Auxiliar 8º, Pacífico Quaranta (M. 360.870), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas; Auxiliar 7º Amalia Ibarra de Franzese (M. 39.730), a contar del 6 de abril de 1954, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario; de la Dirección General de Producción Animal, Auxiliar 7º, Carlos Rubens Gómez Fuentealba (M. 4.238.935), a contar del 1º de mayo de 1954; de la Dirección General de Pesca y Conservación de la Fauna, Auxiliar 6º, Pedro Benito Barcelona (Matrícula 217.541), a contar del 1º de mayo de 1954: de la Administración General de Parques Nacionales, Oficial 8º, Rodolfo Morino (M. 1.515.904), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación, y de la Dirección General de Sanidad Animal, Auxiliar 2º, Doctor en Medicina Veterinaria Natán Grodsinsky (M. 118.734), a contar del 23 de abril de 1954.

11.114—5|7|54. — De la Dirección General de Obra Social, Auxiliar 4º, Doctor en Odontología Alberto Jackson Hernández (M. 5.805), a contar del 5 de mayo de 1954: de la Dirección General de Economía Agropecuaria, Auxiliar 8º, Perito en Agricultura y Zootecnia Carlos Francisco Navarro (M. 2.102.601), a contar del 1º de junio de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Tierras, Auxiliar Principal Armando Dalponte (Matrícula 725.537), a contar del 1º de junio de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; Auxiliar 2º, Benigno Dardo Reto (h) (M. 553.412), a contar del 15 de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios del retiro voluntario y Estela Lebagquenk (L. C. 3.105.371), a contar del 7 de mayo de 1954; de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, Auxiliar 1º, Vito Roque Netri (M. 2.177.491) para acogerse a los beneficios del retiro voluntario; de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas; Auxiliar 5º, Angel Raffo (M. 64.755), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Sanidad Vegetal, Auxiliar 9º, María Adelaida Araoz (L. C. 7.323.501), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación extraordinaria; de las Cámaras de Arrendamiento y Aparcerías Rurales, Auxiliar 1º, José Juan Rizza (M. 173.996), a contar del 1 de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; de la Dirección General de Sanidad Animal, Auxiliar 8º, Heraclio Eudoro Meana (M. 56.784), a contar del 1º de mayo de 1954, para acogerse a los beneficios de la jubilación; Oficial 9º, Médico Veterinario Tomás Enrique Grigerá (M. 1.121.176), a contar del 16 de mayo de 1954, y Médico Veterinario Víctor de Nucci (Mat. 320.613), para acogerse a los beneficios de la jubilación, y del Instituto Nacional de la Fiebre Aftosa, Auxiliar 2º, Ada Moreyra (L. C. 342.670), para acogerse a los beneficios de la jubilación.

TERMINO DE SERVICIOS DOCENTES EN EL MINISTERIO DE EDUCACION

DECRETOS SINTETIZADOS

20.812—8|12|54. — En la Dirección de Enseñanza Religiosa, del siguiente personal docente en los cargos que en cada caso se determina: Presbítero Arsenio Seage (M. 2.312.558), Inspector Técnico General e Inspector Técnico de Enseñanza, Presbítero Juan Santos Gaynor (M. 574.830), Inspector General; y Presbítero José Alunni (M. 2.028.927); Inspector Técnico de Enseñanza.

20.814—8|12|54. — Del siguiente personal docente que se desempeña en los establecimientos de enseñanza que en cada caso se determinan: Presbítero Tomás Alberto (M. 2.817.161), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Chilecito (La Rioja); Presbítero José María Andrade (M. 5.202.321), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Avellaneda (Buenos Aires); Presbítero Moisés Altamirano (M. 2.732.655), Profesor de nueve horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Córdoba; Presbítero Miguel Antonio Arocena (M. 2.750.539), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio de Bahía Blanca (Buenos Aires); Presbítero Carlos Angel Acuña (M. 3.918.394), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Salta; Presbítero José Victorio Allegri (M. 149.686), Profesor de diez horas semanales de Religión (2 en el Liceo Nacional de Señoritas Nº 3, 4 en la Escuela Industrial Nº 3 y 4 en la Escuela Industrial Nº 5, todos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero Amadeo Alvarez (M. 1.564), Profesor de ocho horas semanales de Religión (6 en el Colegio Nacional de Carhué y 2 en la Escuela Nacional de Comercio de la misma ciudad) Presbítero Mardonio Breppe (M. 3 410.750), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca; Presbítero Manuel Ballesteros (M. 3.616.261), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal Mixta de Tucumán; Presbítero Alejandro Blanco (M. 3.143.891), Profesor de ocho horas semanales de Religión en la Escuela Normal Mixta de San Juan; Presbítero Pedro Blason (Matrícula 1.926.185), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Gualeguaychú (Entre Ríos) Presbítero José Calabrese (M. 114.860) Profesor de seis horas semanales de Religión (2 en la Escuela Industrial Nº 2 y 4 en la Escuela Industrial Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero Carlos Alberto Calabrese (M. 138.223), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Normal Nº 4 de la Capital Federal; Presbítero Salvador Arcángel Cuiota (M. 4.000.807), Profesor de seis horas semanales de Religión (2 hs. en el Colegio Nacional Nº 8 y 4 hs. en el Liceo de Señoritas Nº 3, ambos establecimientos de la Capital Federal; Presbítero Luis Ramón Conti (M. 793.206), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Chivilcoy (Buenos Aires); Presbítero Arturo Vespaciano Celeste (Matr. 2.309.617), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de San Pedro (Bs. As.); Presbítero Angel Rodolfo Carrizo (M. 3.417.355), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Sgo. del Estero; Presbítero Tito Collalunga (M. 3.950.978), Profesor de dieciocho horas semanales de cátedra (6 de Religión y 2 de Filosofía en la Escuela Normal de Salta y 4 de Italiano y 6 de Filosofía en el Colegio Nacional de esa Ciudad, Presbítero Horacio Colavecchia (M. 1.311.458), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional Nº 2 de la Capital Federal; Presbítero Juan Castillejo Herreros (M. 2.381.577), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Resistencia (Pte. Perón); Presbítero Santiago de Paoli (M. 504.327), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional de Santa Rosa (Eva Perón); Presbítero Roberto Desimone (Mat. 3.366.217), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Salta; Presbítero Miguel Angel de Andrea (M. 103.140), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Instituto de Lenguas Vivas de la Capital Federal; Presbítero José Adrián Dubosc (M. 143.355), Profesor de dieciséis horas semanales de Religión (8 en el Colegio Nacional Nº 8 y 8 en el Colegio Nacional Nº 9, ambos de la Capital Federal); Presbítero Francisco del Brío (M. 148.552), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Punta Alta (Buenos Aires); Presbítero Alfonso de la Vega (M. 0.574.723), Profesor de seis horas semanales de Religión (2 en la Escuela Industrial de Frías-Sgo. del Estero y 4 en la Escuela Regional de la misma Ciudad); Presbítero Egidio Esparza (M. 3.143.888), Profesor de doce horas semanales de cátedra (6 de Religión en el Colegio Nacional Nº 3 y 6 de Latín en la Escuela Normal Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero Clemente Fernández Lorenzo (M. 3.617.463), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela de Comercio de Tucumán; Presbítero Gabriel Cecilio Foncillas (Matr. 402.858), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en el Colegio Nacional Nº 11 de la Capital Federal; Presbítero Alejandro Fahn (Mat. 140.786), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Bahía Blanca (Buenos Aires); Presbítero Basilio Francalancia (M. 145.899), profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal; Presbítero Héctor Juan Gilardi (C. I. 3.421.242, Pol. de Cap. Fed.), Profesor de ocho horas semanales de Religión (6 en el Colegio Nacional Nº 1 y 2 en la Escuela de Comercio Nº 4, ambos establecimientos de la Capital Federal; Presbítero Luis Francisco Gross (M. 2.315.298), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio de San Pedro (Jujuy); Presbítero Agustín Gassman (M. 1.110.149), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Posadas (Misiones); Presbítero Felipe Marcelino Garizzio (Matrícula 2.765.635), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Tucumán; Presbítero Amadeo Gambín (C .I. 658.401, Pol. de Bs. As.), Profesor de doce horas semanales de Religión en la Escuela de Comercio de Eva Perón (Buenos Aires); Presbítero José Gottán (M. 1.118.718), Maestro Especial de Religión en la Escuela Industrial de San Pedro (Jujuy); Presbítero Antonio Hollik (C. I. 24.441, Pol. de Santiago del Estero), Profesor de ocho horas semanales de Religión y de dos horas semanales de Inglés en la Escuela Industrial de Añatuya (Sgo. del Estero); Presbítero Genaro Tobías Ibarrola (M. 3.405.589), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de La Banda (Santiago del Estero); Presbítero Juan Antonio Ivroud (M. 1.138.792), Profesor de ocho horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Cañuelas (Buenos Aires); Presbítero Regino Jalón (M. 3.984.783), Profesor de diez horas semanales de Religión (6 en el Colegio Nacional y 4 en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Jujuy); Presbítero José Miguel Keegan (M. 1.116.068), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Pehuajó (Buenos Aires); Presbítero Silvestre López (M. 3.128.849), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Maestros Regionales de San Juan; Presbítero José Luis Luna (M 1.664.253), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Profesores Nº 2 de la Capital Federal; Presbítero Julio C. Pedro Lizza (M. 59.463), Profesor de catorce horas semanales de Religión (6 en la Escuela de Comercio Nº 1; 4 en el Colegio Nacional Nº 6 y 4 en el Colegio Nacional Nº 10, todos ellos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero José Elías Lodola (M. 1.132.712), Profesor de diez horas semanales de Religión en el Liceo de Señoritas de Adrogué (Buenos Aires), Presbítero Enrique H. Lavagnino (Matr. 54.054), Profesor de ocho horas semanales de Religión en el Colegio Nacional Nº 5 de la Capital Federal; Presbítero Alfredo Nicolás Moreno (M. 92.828), Profesor de veintiuna hora semanal de cátedra (12 de Religión en el Colegio Nacional y 4 de Religión, 4 de Latín y 1 de Act. Práct. en la Escuela Normal, ambos establecimientos de Quilmes-Buenos Aires); Presbítero Héctor Marioni (Matr. 568.009), Profesor de ocho horas semanales de Religión (4 en la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 y 4 en el Colegio Nacional Nº 2, ambos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero Rubén Martín (M. 5.104.860), Profesor de diez horas semanales de Religión (6 en la Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda —Buenos Aires— 4 en la Escuela Industrial de Temperley —Buenos Aires—); Presbítero José M. Mazzuco Ferrero (M. 2.380.566), Profesor de doce horas semanales de Religión en la Escuela Industrial Nº 2 de Rosario (Santa Fe); Presbítero Germán Mallagray Sobrevilla (Matr. 3.423.843), Profesor de once horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Jujuy; Presbítero Alejandro Martina (M. 54.065), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Chacabuco (Buenos Aires); Presbítero José Montero (M. 3.029.405), Profesor de doce horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Mercedes (Buenos Aires); Presbítero José Ochoa (C. I. 538.802, Pol. de Cap. Fed.), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de General Pico (Eva Perón); Presbítero Juan Ochoa (Céd. Id. 2.480.085, Pol. de Cap. Fed.), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Normal Mixta de Lomas de Zamora (Buenos Aires); Presbítero José Otero Salgado (M. 1.386.292), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Buenos Aires); Presbítero Luis Posado Martínez (M. 7.029.727), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio de Tucumán; Presbítero Juan Porchetta (M. 1.126.655), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Junín (Buenos Aires); Presbítero Enrique Pechuan Marín (M. 128.136), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de San Juan; Presbítero Leonardo Pedano (M. 2.675.069), Profesor de catorce horas semanales de Religión (6 en la Escuela Normal y 8 en la Escuela Industrial ambos establecimientos de Mendoza); Presbítero Carlos H. Ponce de León (M. 128.228), Profesor de seis horas semanales de Religión (4 en el Colegio Nacional Nº 12 y 2 en la Escuela Nacional de Comercio Nº 5, ambos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero Antonio Portero (M. 2.777.925), Profesor de diez horas semanales de Religión (4 en el Colegio Nacional y 6 en la Escuela Nacional de Comercio, ambos establecimientos de Jujuy); Presbítero Felipe A. Pelanda López (M. 2.767.725), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de La Rioja; Presbítero Lucio Valentín Quiroga (M. 3.402.438), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca; Presbítero Victoriano Rodrigo (M. 7.422.148), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Normal Mixta de Resistencia (Presidente Perón); Presbítero Juan Antonio A. Requena (M. 4.902.137), Profesor de cuatro horas semanales de Religión (2 en la Sección Comercial y 2 en el Curso de Bachillerato, ambos establecimientos de la Ciudad de Lincoln —Buenos Aires—); Presbítero Luis V. Roza (M. I. 54.091), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal Mixta de Campana (Buenos Aires); Presbítero Jerónimo Schonfeld (M. 2.041.750); Profesor de dos horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Diamante (Entre Ríos); Presbítero Agustín Carlos Scaffino (M. 124.484), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela Industrial Nº 3 de la Capital Federal; Presbítero Enrique Schiavi (M. 99.892), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de la Capital Federal; Presbítero Ramón A. Segura (M. 3.415.840), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela de Maestras de Catamarca; Presbítero Roberto Jenaro Sueldo (M. 3.931.469), Profesor de seis hs. semanales de Religión en la Escuela Normal Mixta de Salta; Presbítero Horacio César Schettino (M. 436.769), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Industrial Nº 4 de la Capital Federal; Presbítero Luis Truffini (Matr. 5.571.065), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de San Isidro (Buenos Aires); Presbítero

---

EXCLUYESE A BUQUES DE ULTRAMAR DEL CUMPLIMIENTO DE UN REQUISITO

DECRETO Nº 22.678. — Bs. As., 31|12|54.

VISTO este Expediente Nº 46.051|54, y CONSIDERANDO: Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto 7.757|54, reglamentario de la Ley 11.283 (texto ordenado en 1952), los respectivos armadores deberán tener en cada buque un libro rubricado para la anotación de los pasajes al exterior del país que eventualmente se vendieran a bordo; Que según consta en las presentes actuaciones dicha exigencia causa serios inconvenientes en el caso de los buques de ultramar, sin que el mantenimiento del libro de que se trata sea indispensable para el eficaz contralor del impuesto a los pasajes al exterior, cuya fiscalización se halla asegurada con los restantes medios empleados por la repartición respectiva; Que en mérito a lo expuesto nada se opone para excluir a los buques de ultramar del cumplimiento del requisito en cuestión;

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Sustitúyese el artículo 6º del Decreto 7.757, del 18 de abril de 1952, por el siguiente:

Artículo 6º — Sin perjuicio de los recaudos que la Dirección General Impositiva establezca para la fiscalización del gravamen, en uso de las facultades que le confiere la Ley 11.683, texto ordenado en 1952, los armadores de buques de cabotaje deberán tener en cada vapor un libro rubricado por dicha dependencia, en el que se anotarán los pasajes de primera y segunda clase que se expendan a bordo para el exterior, con expresa indicación del nombre y apellido de los pasajeros, el puerto de destino y el importe del pasaje y recargos correspondientes, con la especificación del concepto a que éstos responden.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

Movimiento de Personal en el Ministerio . . .

(Viene de la página anterior)

para la Nº 202; Eddie Betty Rossetti de Bertoia (L. C. 5.568.989), para la Nº 270; Nelly Margarita Lombardero (L. C. 2.408.176), para la Nº 362; Clara Rosa Lescano de Del Longo (L. C. 7.375.340), para la Nº 362; Ruben Emilio José Lofvall (M. 3.083.837), para Nº 369.

18.312—27|10|54. — En las Escuelas de la Provincia de San Juan, que se indican: Nelly Cruz Tañez de Peñaloza (M. 628.750), para la Nº 95; Ramón Fernando Camacho (M 6.744.153), para la Nº 95; Emma Ruth Albina Chacón (M. 2.501.754), para la Nº 139; Nidya Lañiz Molina (M. 2 257.476), para la Nº 132; Carlos Kobuschi (M. 6.727.689), para la Nº 157: Edith Doraliza Romero (M. 3.191.135), para la Nº 75; Carlos Mario Manrique (Mat. 3.152.863), para la Nº 95; Hugo Reimundo Trigo (M. 6.746.536), para la Nº 140; Ema Eva Zeballos (Matríc. 6.296.610), para la Nº 140; Gilda Ruth Delia Ramírez (M. 2.985.366), para la Nº 81; Gilda Juana Tourres (Matríc. 629.947), para la Nº 101; Adelcia Agustina Pacheco (M. 2.494.611), para la Nº 113; Sebastiana Pozo (M. 1.830.463), para la Nº 128; María Emilia Cristina Carrera de Touris Sanjurjo (Matrícula 8.076.447), para la Nº 130; Lillian Cesarea Vargas Bustos (M. 1.688.579), para la Nº 130; Emma Patrignani de Nicolia (M. 1.585.127), para la Nº 131; Martha Esther Rivera (M. 8.070.938), para la Nº 157; Diolidia Pizarro (M. 629.215), para la Nº 157; Shelva Argentina Vega de Núñez (M. 8.585.322), para la Nº 32; Pedro Roberto Vázquez (M. 3.142.436), para la Nº 69; María Luisa Lucero (M. 1.651.302), para la Nº 32; Laura Elisa Funes (M. 2.259.576), para la Nº 1; Beatriz Haydée Velasco (M. 1.585.720), para la Nº 24; Bertha Aída Soria (M. 2.988.148), para la número 164; Elinor Dolly Suraches (M. 8.085.148), para la Nº 133; María Angélica Francisca Vargas (M. 8.071.156), para la Nº 118; Reina Pascuala Salas (M. 2.496.600), para la Nº 97; Dalinda Juana Páez (M. 628.632), para la Nº 97; Nora Nilda Tello (M. 1.582.058), para la Nº 75, e Ilda Josefina Sánchez (M. 1.688.549), para la Nº 37.

18.378—28|10|54. — En las Escuelas de la Provincia de San Juan que se indican, Maestro de Grado: Dolores Magdalena Noguera de Meglioli (Mat. 1.583.296), para la Nº 2; Aideé Estela Martínez (M. 8.097.151), para la Nº 98; Margarita Elena González de Victoria (M. 628.619), para la Nº 79; Beatriz Saint Avit (M. 3.179.840), para la número 66; Elena Esperanza Zárate (M. 2.501.456), para la Nº 126; Juliana González de Pérez (M. 8.082.470), para la Nº 146; Angela Giner de Lorea (Mat. 1.585.161), para la Nº 109; Martha Mabel Saint Avit (M. 948.522), para la Nº 31; Nilda Nelly Flores Vargas (Mat. 2.498.245), para la Nº 103; Gloria Isabel Puiggros de Esquivel (M. 628.658), para la Nº 73; Olga Elina Flores Vargas (M. 1.782.448), para la Nº 111; Paula Jovita Lucila Figueroa (Matríc. 2.498.866), para la Nº 27; Gloria Electra Ferreyra Troncoso (M. 8.074.826), para la Nº 116; Ana Luisa Nacusi (M. 8.094.732), para la Nº 109; Emma Raquel Nacusi (M. 948.789), para la número 109; Dora Irma Ortiz (Matrícula 2.499.901), para la Nº 147; Ladi Luisa Flores Matus (M. 2.502.462), para la Nº 82; María Concepción Illanes Navas (M. 8.097.150), para la Nº 109; Elvira de Gregoria de De los Ríos (M. 2.258.389), para la Nº 138; Delia Argentina García (M. 630.708), para la Nº 109; Nélida Catalina Deguer (Mat. 628.654), para la Nº 109; Carlos Wáshington Dávila (M. 6.746.662), para la Nº 26; Vita Mattar (M. 629.758), para la Nº 126; Mercedes Julia Matus Freiría (M. 1.782.500), para la Nº 103; Roque Rodríguez (M. 6.740.777), para la Nº 1 de San Juan; Lidia Olivia Arnaez Menéndez (M. 8.086.387), para la número 118; Ramona Iris Gómez (Mat. 8.084.785), para la Nº 155; Gina Margarita Colombo de Boiero (Matrícula 3.191.037), para la Nº 127; Amalia Olga García (M. 1.688.530), para la Nº 40 y Nilda Aracelis Fernández (M. 3.172.177), para la Nº 140.

18.379—28|10|54. — Maestra de Grado, para las Escuelas Nacionales de la Provincia de Córdoba, que en cada caso se indican: Margarita Catalina Nogara de Capelari (M. 7.785.405), para la Nº 45 y Victoria Eugenia Montero de Parodi (M. 7.682.605), para la número 34.

18.384—28|10|54. — Escuela para Adultos Nº 6 del Distrito Escolar 7º, Maestra Especial de Bordado a Máquina, Azucena Hortensia Moretta de Flamhum (L. C. 2.589.618), que posee Certificado de Aptitud como Maestra Especial de Bordado a Máquina.

18.385—28|10|54. — Maestra Especial de Manualidades, para las Escuelas Nacionales de la Provincia Eva Perón, que en cada caso se indican, Inés Canone de Lamberto (M. 9.881.873), para la Nº 75; y a Rosa Montana de Cappello (M. 9.863.905), para la número 9.

18.538—29|10|54. — Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 75 de la Provincia de Buenos Aires, Elvia Mabel Bonini (M. 2.669.835). Maestra Especial de Manualidades, para la Escuela Nacional Nº 41 de la Provincia de Buenos Aires, Graciela Echeverría (Mat. 1.873.567).

18.652—2|11|54. — Maestra de Grado, para la Escuela Nacional Nº 4 de Río Negro, María Amanda Dure de Ramat (M. 5.369.427).

Elio Simón S. Trípodi (M. 406.151), Profesor de cuatro horas semanales de Religión (2 en la Escuela Normal Nº 2 y 2 en la Escuela Normal Nº 6, ambos establecimientos de la Capital Federal); Presbítero Ramón Sosa Vera (M. 3.410.860), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de La Rioja; Presbítero Miguel Angel O Valich (M. 983.912), Profesor de doce horas semanales de Religión (4 en la Escuela Normal y 8 en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Dolores, Bs. As.); Presbítero Alfonso Florentino Vera (M. 243.658), Profesor de catorce horas semanales de Religión (8 en el Colegio Nacional Nº 6; 4 en el Colegio Nacional Nº 10 y 2 en la Escuela Normal Nº 10, todos ellos establecimientos de la Capital Federal), Presbítero Manuel Justo Vasallo (M. 2.030.852), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Sección Comercial y de 6 horas de Cultura Ciudadana en el Colegio Nacional, ambos establecimientos de Gualeguaychú, Entre Ríos); Presbítero Mario Pedro Zucchiatti (C.I. 949.191, Pol. Bs. As.), Profesor de ocho horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Bahía Blanca (Bs. As.); Presbítero José G. Hengst (M. 0.426.205), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela de Comercio Nº 25 de la Capital Federal; Presbítero Juan José Rivera (M. .504.311), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital Federal; Presbítero Miguel Sabel (M. 4.512.621), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en la Escuela de Comercio número 25 de la Capital Federal; Presbítero José María Sierra (M. 4.151.892), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional Nº 8 de la Capital Federal; Presbítero José Antonio Rocatagliata (M. 504.003), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Industrial Nº 7 de la Capital Federal; Presbítero Jacinto Valbuena (Matr. 4.120.143), Profesor de diez horas semanales de Religión en la Escuela de Comercio Nº 9 de la Capital Federal; Presbítero Pedro Miguel Heredia (M. 159.412), Profesor de catorce horas semanales de Religión en la Escuela Industrial de Tucumán y titular de un cargo de Auxiliar 9º (Item 2) en este Ministerio; Presbítero Manuel María Garate Urrestarazu (Matr. 3.792.993), Profesor de seis horas semanales de Religión (4 en el Liceo Nacional de Señoritas anexo al Colegio Nacional de Santiago del Estero y 2 en la Escuela Nacional de Comercio de Santiago del Estero); Presbítero Antonio Portero (M. 2.777.925), Profesor de diez horas semanales de Religión (6 en la Escuela Nacional de Comercio de San Salvador de Jujuy y 4 en el Colegio Nacional de la misma Ciudad); Presbítero Rogelio Maza (M. 168.346), Profesor de dos horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de La Rioja; Presbítero Mauricio Guillermo Navarro (M. 3.405.592), Profesor de cuatro horas semanales de Religión, en la Escuela Normal de La Rioja; Presbítero Manuel José Calvimonte (Matríc. 3.420.330), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca; Presbítero Alberto Santiago Miranda (M. 3.419.770), Profesor de seis horas semanales de Religión en la Escuela Normal de Maestros de Catamarca; Presbítero Ramón Sosa Olmos (M. 3.415.946), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Catamarca; Presbítero Venancio Durbal Pedraza (M. 119.332), titular de un cargo de Maestro de Religión y Moral en la Escuela de Maestros Normales Regionales de San Isidro (Catamarca); Ramón Dámaso Joaquín Regaldo (M. 3.407.121), Profesor de seis horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Catamarca; Presbítero Silvio Rodolfo Cartasegna (M. 71.801), Profesor de veinticuatro horas semanales de Religión (8 en el Colegio Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 14 en la Escuela Mixta de esa misma Ciudad y 2 en la Escuela Normal mixta de Avellaneda, Buenos Aires); Presbítero Francisco Ulrich (M. 400.368), Profesor de cuatro horas semanales de Religión en el Colegio Nacional de Trenque Lauquen (Buenos Aires); Presbítero José Otero Salgado (M. 1.386.292), Profesor de dos horas semanales de Religión en la Escuela Nacional de Comercio de Junín (Buenos Aires); y, Presbítero Quintín Alberto Barrios (M. 3.940.585), titular de un cargo de Maestro de Religión y Moral en la Escuela Industrial de Salta.

20.813—8|12|54. — En la Dirección de Enseñanza Religiosa del siguiente personal administrativo, en los cargos que en cada caso se determinan: Juana Almeida (L. C. 2.919.060) **Auxiliar 4º**; Luisa Beatriz Alvarez (L. C. 2.611.191) **Ayudante Mayor**; Eduardo Rosendo Basseterre (M. 4.481.807) **Auxiliar 4º**; Alberto Bertelli (M. 442.587) **Oficial 9º**; María Esther Borzani (L. C. 3.356.950) **Auxiliar**; Horacio Ignacio Carballal (Mat. 4.063.316) **Auxiliar 4º**; Alberto José Coppola (Matrícula 4.025.025) **Auxiliar 4º**; Violeta Haydée Cozzarin (L. C. 36.162) **Auxiliar 6º**; Héctor Nuncio de Franco (Matrícula 5.555.357) **Auxiliar 2º**; José Angel Demaría (M. 4.056.854) **Auxiliar 4º**; Juana Durand (L. C. 436.264) **Auxiliar 4º**; Francisca Ezcurra (L. C. 3.069.336) **Auxiliar**; María Inés Bravo de Gerli (Lib. Cívica 4.361.962) **Auxiliar 4º**; María Lía Gómez (L. C. 1.660.662) **Auxiliar 4º**; Alberto Mariano González Soares (M. 4.783.733) **Auxiliar**; Elba Rosa González (Lib. Cívica 238.049) **Ayudante Mayor**; Antonio Luis Gutiérrez (M. 1.735.641) **Auxiliar 1º**; José Bernardino López Rocca (Matrícula 142.234) **Auxiliar 1º**; Julio César Martínez (M. 3.754.215) **Oficial**; Héctor Nicolás Molina (M. 3.246.730) **Auxiliar 2º**; Fernando Sergio Navarro (Mat. 690.476) **Auxiliar 4º**; Ricardo Alberto Picasso (Matrícula 1.665.205) **Auxiliar Principal**; Adela Sánchez Bravo (L. C. 324.5[illegible]) **Auxiliar 4º**; Jorge Alberto Sepich (Matrícula 1.667.098) **Oficial**. — Danse por terminados los servicios en el Departamento de Intendencia dependiente del Ministerio del siguiente personal administrativo que se desempeña en la Dirección de Enseñanza Religiosa: Víctor Manuel Cordo (M. 2.202.801) **Auxiliar 6º**; y César Augusto Verolez (M. 3.072.959) **Auxiliar 6º**; Antonio Mario Durand (M. 4.036.704) **Secretario de Inspección General**; y José Alberto Carreras (M. 149.688) **Secretario.**

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Transportes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a este Ministerio, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº: 3.061|53.
Nombre de la Empresa: "El Tráfico"; de Amaro Viegas.
Domicilio de la misma: Carlos Calvo 1795, Capital Federal.
Clase de Servicio: Mudanzas.
Itinerario: Entre la Ciudad de Buenos Aires y las localidades comprendidas en la zona que limitan los siguientes puntos: Zárate Capilla del Señor, Luján, General Las Heras, Cañuelas, Coronel Brandsen y Eva Perón (Prov. de Buenos Aires).
Estos servicios se encuentran en funcionamiento. — Francisco A. Botteri, subdirector interino.

$ 28.— e.9|2-Nº 15.208-v.9|2|55

NUEVAS LICITACIONES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 18 de febrero de 1955, a las 11 horas, con el objeto de contratar la impresión de ciento cincuenta mil (150.000) folletos en 10 temas: 5 de 20.000 y 5 de 10.000 ejmplares cada uno, en rotativa y tipográfica plana, destinados a la Dirección General de Difusión dependiente de esta Secretaría de Prensa y Difusión.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicada, donde también se suministrarán a los interesados, pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Enrique Pérez Grant, Director General de Administración.

e.9|2-Nº L-652-v.15|2|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Expediente Nº 106.281|54

Llámase a Licitación Pública Nº 164|55, para el día 23 del mes de febrero de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a los Hogares "Santa Cecilia" y "Santa Ana" (Partido de San Martín), y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Constrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: lavado y planchado de ropas. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|2-Nº L. 644 - v.15|2|55

Expediente Nº 111.029|54

Llámase a Licitación Pública Nº 165|55, para el día 23 del mes de febrero de 1955, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hogar de Adaptación "Ramayon López Valdivies Jáuregui, F. C. N. D. F. S., y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: chapón de algodón y lanzaderas. — Buenos Aires, febrero 9 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.9|2-Nº L. 645 - v.15|2|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 31-P|55

Nº 31-P|55 - 23|2|55 a las 11. Por la provisión de bombas a diafragma, mangas aspirantes y diafragmas de goma vulcanizada.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|2-Nº L-655-v.15|2|55

Licitación Pública Nº 33-P|55

Nº 33-P|55 - 24|2|55 a las 9. Por la provisión de chapas para discos de llamada.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|2-Nº L-656-v.15|2|55

Licitación Pública Nº 38-P|55

Nº 38-P|55 - 24|2|55 a las 11. Por la provisión de sobres comerciales.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.9|2-Nº L-657-v.15|2|55

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.886 para la adquisición de "30 taquímetros", $ 22.000. Presentación propuestas: 8 de marzo a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, capital.

e.9|2-Nº L-658-v.24|2|55

Licitación pública de las obras del camino Venado Tuerto-Firmat, sec. Km. 687,8 - Km. 730, $ 4.772.059.20. Presentación propuestas: 1º de marzo a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, capital.

e.9|2-Nº L-659-v.4|3|55

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES

FLOTA MERCANTE DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 6

Llámase a licitación pública para el día 9 de marzo a las 16 horas para la venta de los buques "Río Neuquén" y "Río Santa Cruz" que se encuentran fondeados en Río Santiago. Los pliegos de condiciones y listas de materiales y planos pueden obtenerse previo pago de ($ 200.— m|n.) doscientos pesos m|nacional, dirigiéndose a la sede central de la Administración General de la Flota Mercante del Estado (División Licitaciones y Compras), 25 de Mayo 459, 9º piso, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas el día y hora indicados precedentemente.

$ 360.— e.9|2-Nº L-15.207-v.3|3|55

ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 4|55 (Expediente Nº 925|55) para la provisión de uniformes para ordenanza, chofer, camisas, corbatas y calzado, hasta el 18 del cte. a las 10 horas. Pliegos de condiciones y apertura en Suministros y Patrimonial, Avda. del Libertador Gral. San Martín y Maipú, 7º piso. — El Director General de Arministración.

e.9|2-Nº L-652-v.15|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

E. N. T.

Licitaciones Públicas

G. 297: Grupo de 7 placas para acumuladores ácidos, ap.

28|2|55, 9 hs.: G 298: Lonas de algodón y de cáñamo, ap. 28|2|55, 10 hs. G. 299: Bulones de acero dulce, ap. 28|2|55, 11 hs.

Pliego de condiciones, a retirarse de los Almacenes Generales de Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.9|2-Nº L-653-v.24|2|55

Ministerio de Hacienda

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122

Cervecería y Maltería Argentina Ind. y Com. E. N.

Llámase a licitación pública Nº 7 para la provisión de hojalata de importación-cuota 1er. trimestre 1955. Apertura de propuestas el día 15 de febrero de 1955 a las 10 horas. Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil Nº 731, Capital. — Gerencia.

$ 80.— e.9|2-Nº 15.197-v.15|2|55

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de acero, hierro, chapas de bronce y latón, bronce. (Expediente número 8.941|54). La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1955, a las 12,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.9|2-Nº L-661-v.11|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de gas freón para aire acondicionado. (Expediente Nº 8.904|54). La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1955, a las 12,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-662-v.11|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de ladrillos, asfalto para calles. (Expediente Nº 9.648|55). La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1955, a las 11,40 horas. Pliego de condiciones y presentación d epropuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-663-v.11|2|55

Llámase a licitación pública para la venta de papeles en desuso. (Expediente Nº 7.935|54). La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1955, a las 11,10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-664-v.11|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de semillas. (Expediente número 8.684|54). La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-665-v.15|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales para uso fotográfico. (Expediente Nº 9.5[illegible]|55). La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1955, a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.9|2-Nº L-666-v.15|2|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 15

Expte. Nº 81.044|55

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de febrero a las 10 horas, para la enajenación de hasta 320.000 kilogramos de uva para vinificar de las siguientes variedades (250.000 Kgs. variedad Malbeck, 60.000 Kgs. variedad Semillón y 10.000 Kgs. diversas variedades) producidas en la Estación Experimental de Mendoza (Luján de Cuyo y Godoy Cruz). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128) Capital Federal y en la Delegación Regional de Mendoza, sita en la calle Garibaldi Nº 57 (Pcia. de Mendoza. — El acto de apertura tendrá lugar en la Estación Experimental de Mendoza, donde los oferentes deberán enviar sus propuestas. — El Director General.

e.9|2-Nº L.641 - v.15|2|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 23

Expediente Nº 68.105|55

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de febrero, a las 11 horas, para la venta de hasta 330.000 kilogramos de uva de distintas variedades, de propiedad de la Escuela Nacional de Agricultura "La Guevarina", Villa Atuel, Departamento de San Rafael, Provincia de Mendoza, dependiente de este Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 123), Capital Federal y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la mencionada Escuela. — El Director General.

e.9|2-Nº L-6[illegible]0-v.15|2|55

Ministerio de Industria

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA

GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita.

Febrero 25, a las 9.00 hs. (Pliego número 2.881). Válvulas de maniobra para cilindros de gas licuado (propano). — Febrero 28, a las 10.00 hs. (Pliego número 2.882). Coque. — Febrero 28, a las 11.00 hs. (Pliego Nº 2.883). Caños de plomo aptos para usar con gas. — Marzo 30, a las 9.00 hs. (Pliego Nº 2.884). Construcción de edificios, bases para máquinas y obras auxiliares a efectuarse en la Planta Compresora de Chelforó (Río Negro). — Marzo 18, a las 10.00 hs (Pliego número 2.885). Tanques metálicos aptos para ser instalados en chassis de tanques cisternas ferroviarios.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado - E.N.D.E.

e.9|2-Nº L-642-v.24|2|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación, para la adquisición de los siguientes materiales:

Febrero 16, a las 12.00 hs. (Pliego número 2.886) Ficheros metálicos. — Febrero 28, a las 12.00 hs. (Pliego Nº 2887) Caños de barro cocido; chapas aisladoras de cemento y medias cañas tipo "CADE". — Marzo 1º, a las 9.00 hs (Pliego número 2.888) Chapas onduladas de acero, galvanizadas; de fibrocemento y lisas tipo "Celotex". — Marzo 1º, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.889) Pedregullo o canto rodado; piedras artificiales, martelinas y hamburguesas. — Marzo 1º, a las 11.00 hs. (Pliego Nº 2.890) Estopa de color; blanca de algodón y alquitranada de cáñamo para calafatear. — Marzo 1º, a las 12.00 hs. (Pliego Nº 2.891) Anteojos para soldadores, vidrios contra chispas, pantallas para soldadores; protectores faciales, equipos de máscara a ventilador, etc. — Marzo 4, a las 10.00 hs. (Pliego número 2.892) Cinturones de seguridad: delantales, mangas, polainas y guantes de amianto, cuero, goma y loneta; trajes de amianto y de goma; aparato para determinar gases; inhalador de oxígeno pastillero distribuidor de aluminio, etc. — Marzo 4 a las 11.00 hs. (Pliego número 2.893) 5.000 placas de zinc laminado. — Marzo 7, a las 11.00 hs. (Pliego número 2.894) Mosaicos calcáreos y graníticos. — Marzo 8, a las 9.00 hs. (Pliego Nº 2.895) Fieltro de fibra vegetal Nº 15 y techado asfáltico. — Marzo 8, a las 10.00 hs. (Pliego Nº 2.896) Cal hidráulica, yeso blanco en polvo, cemento, polvo de ladrillos y arena. — Marzo 8, a las 11.00 hs. (Pliego Nº 2.897) Reguladores tipo "Estación" para gas manufacturado.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado - E.N.D.E.

e.9|2-Nº L-643-v.15|2|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES
(E. N. D. E.)

Llámase a licitación pública Nº YPF 1|55, mosaicos y zócalos calcáreos, apertura: 28 de febrero de 1955, a las 10 horas en el Yacimiento Presidente Perón (Terr. Nac. de Santa Cruz), y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801 - Río Gallegos). Informes y pliegos, en los mismos.

e.9|2-Nº L-667-v.15|2|55

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742, 12.253 y 14.378

Llámase a Licitación Pública Nº 27-P. para la adquisición de papel obra alisado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1955 a las 11 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1955. — Andrés S. Lerendegui, Gerente de Administración y Contabilidad.

e.9|2-Nº L-639-v.15|2|55

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública para la provisión de 100 estufas a gas de kerosene. Apertura 16 del corriente a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º subsuelo. — Buenos Aires, 9 de febrero de 1955. — (BN 14).

e.9|2-Nº L-640-v.15|2|55

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de las prescripciones del 2º Plan Quinquenal de la Nación y con el concurso directo del Consejo Coordinador de Colonización (Decreto Nº 7.029|51), llama a licitación pública a efectuarse el día 23 de febrero próximo a las 15 horas, en su Casa Central, calle Bartolomé Mitre Nº 326, Capital Federal, con el objeto de adquirir campos con destino a explotaciones hortícolas, granjeras, tamberas, agrícolas, ganaderas y mixtas, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Eva Perón, a fin de asegurar y mejorar el abastecimiento de alimentos protectores y facilitar el acceso a la propiedad de la tierra, en unidades económicas, a los auténticos productores agrarios y sus hijos.

Informes y pliegos de condiciones: Gerencia Departamental de Colonización, Avda. Santa Fe 4156, Capital Federal, T. E. 71-6131, y en todas las sucursales del Banco en el interior del país. Buenos Aires, 21 de enero de 1955. (BN. 9).

e.9|2-Nº L-668-v.23|2|55

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

(Expediente Nº 55.356)

Llámase a licitación pública Nº 10 para el día 18 de febrero de 1955 a las 15 horas para la provisión de aparatos, instrumental y elementos varios para taller de óptica.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, Oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, febrero 8 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|2-Nº L-669-v.15|2|55

(Expediente 48.111)

Llámase a Licitación Pública Nº 11 el día 18 de febrero de 1955, a las 16 horas, para la provisión de utensilios, cubiertos y máquinas de cocina.

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.9|2-Nº L-670-v.15|2|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3063
Licitaciones públicas

18|2|55 - Nº 105|55 a las 10.00 por trafilas de metal duro.

26|2|55 - Nº 106|55 a las 8.00 por máquina limadora.

26|2|55 - Nº 107|55 a las 8.15 por repuestos para tractor.

26|2|55 - Nº 108|55 a las 8.30 por acoplado para camión Mercedes Benz.

26|2|55 - Nº 109|55 a las 8.45 por coronas y ensanchadores de diamantes, aparatos saca-testigos.

26|2|55 - Nº 110|55 a las 9.00 por repuestos para tractor.

26|2|55 - Nº 111|55 a las 9.15 por cobre manganeso.

26|2|55 - Nº 112|55 a las 9.30 por cajas de vidrio, chapas de identificación, soportes de armaduras.

28|2|55 - Nº 113|55 a las 8.00 por mecanismo de válvula para cuchara de colada.

28|2|55 - Nº 114|55 a las 8.15 por grúa motoelevadora.

28|2|55 - Nº 115|55 a las 8.30 por equipos de soldadura eléctrica.

28|2|55 - Nº 116|55 a las 8.45 por reparación de ómnibus.

28|2|55 - Nº 117|55 a als 9.00 por bridas de acero moldeado.

28|2|55 - Nº 118|55 a las 9.15 por gamelas.

15|3|55 - Nº 200|55 a las 10.00 por material radioeléctrico de transmisión.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.9|2-Nº L-654-v.15|2|55

ANTERIORES

PROVINCIA PRESIDENTE PERON
MINISTERIO DE ECONOMIA
Expte. Nº E-24-455-D.S.

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 24 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de (1) un equipo purificador y esterilizador para pileta de natación de 500 m3. de capacidad.

La misma se llevará a cabo en la Contaduría General de la Provincia, de acuerdo al pliego de condiciones y reglamentación general que se podrán solicitar en la Tesorería General, Avda. 9 de Julio Nº 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas al precio de $ 50 m|n. cada sobre. — El Director de Suministros.

e.7|2-Nº L-605.v.24|2|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 9|55
Expediente Nº 553.851

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios varios.

Las propuestas serán abiertas en el Despacho del señor Contador General (1), calle Paseo Colón 239, 9º piso, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1955, a las 11 horas.

Las Bases y Pliegos de Condiciones Generales, podrán retirarse en el Departamento de Compras (Div. Licitaciones), sito en la calle Paseo Colón 239, 6º piso, Capital, cualquier día hábil de la Administración Pública Nacional, en el horario de 7 a 14 horas.

Buenos Aires, 27 de enero de 1955. — Antonio Valerga, presidente.

(1) Léase Subcontador Administrativo.

e.7|2-Nº L-603-v.11|2|55

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expte. Nº 1-11.406|54

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de febrero de 1955, a las 15 horas, para el aprovisionamiento del Instituto de Medicina Experimental "Angel H. Roffo", durante el primer semestre del corriente año de los rubros: Productos Químicos y Farmacéuticos; Instrumental Científico; Racionamiento y alimentos; Forrajes y Alimentos para Animales; Limpieza y desinfección; Ropas, Uniformes y Equipos; Utiles de Oficina; Menaje; Conservaciones Varias; Conservación de Máquinas, Motores y Herramientas; Moblaje, Artefactos y Tapicería; Máquinas de Oficina; Inversiones Patrimoniales Varias; Materias Primas y Materiales.

Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.7|2-Nº L-620-v.28|2|55

DIVISION COMPRAS

Expediente Nº 87.282|54

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 2 de marzo de 1955, a las 11 horas, para resolver, con destino a Escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes, la contratación del servicio de alimentación desde el 1º de abril hasta el 30 de noviembre de 1955. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-615-v.18|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 18 de febrero de 1955, a las 11 horas, para resolver, con destino a la Casa del Docente y Estudiante Argentino, la contratación del servicio de lavado y planchado diario de ropa durante el corriente año. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.8|2-Nº L-637.v.14|2|55

Expediente Nº 101.087|54

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 2 de marzo de 1955, a las 11 y 30 horas, para resolver, con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de: Papel obra. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-616-v.18|2|55

Expte. Nº 101.182|54

Llámase a Licitación Pública Nº 16, para el día 2 de marzo de 1955, a las 12 horas, para resolver, con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de: Cartulinas. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración,

e.7|2-Nº L-617-v.18|2|55

Expte. Nº 101.186|54

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para el día 17 de febrero de 1955, a las 11 horas, para resolver, con destino a Talleres Gráficos, la adquisición de: Metal para Linotipo y Esterotipia. — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-618-v.11|2|55

Expte. Nº 100.598|54

Llámase a Licitación Pública Nº 12, por segunda vez, para el día 14 de febrero de 1955, a las 11 horas, para resolver, con destino a Diversos Establecimientos de la Dirección General de Enseñanza Primaria, la adquisición de: Compases para Pizarrón y Sólidos Geométricos. (Mercadería a entregar en los Depósitos de la División Almacenes). — Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.7|2-Nº L-619-v.9|2|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 342|55

Llámase a Licitación Pública Nº 163|55, para el día 15 del mes de febrero de 1955, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes del Ministerio, radicados en la Capital Federal y durante el año 1955.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de ferretería, herramientas y motores. — Buenos Aires, febrero 3 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.3|2-Nº L-557-v.9|2|55

CONSEJO DE GRANDES LUCHAS SANITARIAS
Expediente Nº 91.807|54

Llámase a Licitación Pública Nº 159|55, para el día 16 de febrero de 1955, a las 9.30 horas, para la enajenación de cueros y trapos, de la Colonia "Cabred", provincia de Buenos Aires. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento o a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires, Colonia Cabred, Estación Dr. Domingo Cabred, Provincia de Buenos Aires, F. C. N. G. S. M. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — El Director General de Administración.

e.4|2-Nº L.569-v.10|2|55

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expte. Nº 105.012|54.

Llámase a Licitación Pública Nº 161|55, para el día 18 del mes de febrero de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a diversos establecimientos dependientes de la Dirección Nacional del epígrafe, y durante el año 1955. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: elementos para reparación de máquinas de coser, para sastre-modista y costurera, agujas, etc. — Buenos Aires, febrero 8 de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.8|2-Nº L-633.v.14|2|55

Ministerio de Comunicaciones

DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública para el día 16 de febrero de 1955, a las 16 horas, para la provisión de artículos de limpieza, con destino a este ministerio. Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día y hora indicados, en el local 601, 6º piso, Palacio Central de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones y demás informes, ocurrir a la oficina de Contrataciones, 6º piso (local 601), todos los días hábiles de 10 a 18 horas. — Aldo N. C. Pecchini, Director General de Administración.

e.4|2-Nº L.567-v.10|2|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 3

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles, para contratar un inmueble con destino al traslado de las oficinas de la Dirección de Administración y otras, con una superficie cubierta útil aproximada de 5.000 a 7.000 m2., cuya ubicación deberá estar comprendida entre las avenidas Belgrano, Entre Ríos, Callao y la zona ribereña.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 17 de febrero próximo a las 11 horas en la Oficina de Licitaciones, 6º piso, Correo Central.

Por pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Locaciones de Inmuebles), piso 7º, local 742, Avenida Corrientes 132, Capital Federal. — Buenos Aires, 31 de enero de 1955.

e.7|2-Nº L-622-v.11|2|55

Licitación Pública Nº 7|955

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir "postes, crucetas y campanas de aislador".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 25 de febrero de 1955, a las 10 horas, en el local Nº 639, piso 6º, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones, (Mesa de Entradas), local Nº 639, piso 6º, cualquier día hábil de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1955. — Horacio Giménez Demaría, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.2|2-Nº 535.v.15|2|55

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 26-P-55

Nº 26-P-55, 23|2|55, a las 10: Por la provisión de clavijas para conmutadores.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.28|1-Nº L-492-v.10|2|55

Licitación Pública Nº 29-P|55

Nº 29-P|55 — 28|2|55 a las 9. Por la provisión de hojas de papeles varios.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|2-Nº L-602-v.11|2|55

Licitación Pública Nº 35-P|55

Nº 35-P|55; 25|2|55, a las 10. Por la provisión de libros comerciales y cuadernos. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|2-Nº L638.v.14|2|55

Licitación Pública Nº 34-P|55

Nº 34-P|55 — 4|3|55 a las 9. Por la provisión de tarjetas y formularios impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.7|2-Nº L-621-v.11|2|55

Licitación Pública Nº 37-P|55

Nº 37-P|55 — 18|2|55, a las 9,30. Por la reparación general de un automóvil marca "Chevrolet".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|2-Nº L-580-v.10|2|55

Licitación Pública Nº 28-P|55

Nº 28-P|55 — 25|2|55 a las 9. Por la provisión de formularios impresos.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|2-Nº L-581-v.10|2|55

Licitación Pública Nº 36-P|55

Nº 36-P|55 — 17|2|55, a las 10. Por la provisión de cintas para máquinas de escribir, sumar e imprimir.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|2-Nº L-582-v.10|2|55

Licitación Pública Nº 32-P|55

Nº 32-P|55 — 28|2|55, a las 10. Por la provisión de formularios impresos.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|2-Nº L-583-v.10|2|55

Licitación Pública Nº 30-P|55

Nº 30-P|55 — 23|2|55, a las 9. Por la provisión de carbónico, en hojas y en rollos y de papel con carbónico.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|2-Nº L-584-v.10|2|55

Licitación Pública Nº 27-P|55

Nº 27-P|55 — 18|2|55 a las 10. Por el reacondicionamiento de cordones usados, para uso telefónico

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.4|2-Nº L-585-v.10|2|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 97|55, hasta el 25 de febrero de 1955, a las 11 horas, para la construcción de la planta de silos subterráneos en la localidad de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires; Departamento Zona Norte, Edificio Aduana, planta alta, Rosario, y Juzgado Federal de Bahía Blanca. Apertura de propuestas en la Dirección General de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Presupuesto oficial, pesos 13.715.234,00 m|n.

e.20|1-Nº L-357-v.9|2|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Aceros. — Expediente: 541|1955. — 3|3|1955 a las 10,15, Charcas 1840.

e.7|2-Nº L-598-v.11|2|55

Licitación Pública

Alambres y tejidos de alambre metálicos. Expediente: 542|1955. — 2|3|1955, a las 10,15, Charcas 1840.

e.7|2-Nº L-599-v.11|2|55

Licitación Pública

Electrobomba, medidor "Venturi", tablero de baja tensión y alta tensión y transformadores. Expediente: 28.522|1954. — 8|3|1955, a las 10,15, Charcas 1840.

e.7|2-Nº L-600-v.11|2|55

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase Licitación Pública Nº 2.637 hasta 16 de febrero 1955, 11 horas, provisión: Caldera seccional, válvulas esclusas, llaves de bronce, grifo, radiadores hierro fundido, etc., con destino a atender necesidades de la Reg. Córdoba (Ciudad Universitaria).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Direc-

ción Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap

Pliego: $ 5.— m|n.

Presupuesto: $ 120.000.— m|n.

e.4|2-Nº L-572-v 10|2|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 2.882, para la adquisición de barrenos, guinches, bombas, etc., para equipos de perforación, $ 50.500. Presentación propuestas, 3 de marzo, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8 2-Nº L-632.v.14|2|55

Licitación Pública Nº 2.880 para la adquisición de comparadores a reloj para mediciones, $ 45.000. Presentación propuestas: 1º de marzo, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|2-Nº L-566-v.9|2|55

Licitación pública de las obras del camino San Nicolás - Bialet Masse, sección: Va lante arroyo Las Mojarras y pte. s| arroyo Las Mojarras, $ 2.925.719.55. — Presentación propuestas: 17 de febrero, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|1-Nº L-449-v.15.2|55

Licitación Pública Nº 2.883, para la adquisición de una máquina eléctrica tipo "Secretarial" para trabajos de dactilografía, $ 35.000. Presentación propuestas: 11 de febrero, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|2-Nº L-586-v.10|2|55

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 14. Llámase a licitación hasta el día 14 de febrero de 1955, a las 10 horas, para la ejecución por "ajuste alzado" de excavación, capas aisladoras y estructuras resistentes de hormigón armado, del edificio destinado a la Casa de Gobierno de Resistencia, provincia Presidente Perón.

Presupuesto oficial: $ 9.030.753.22 m n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Avenida 9 de Julio número 1925, piso 11, Capital Federal; Departamento Corrientes, Avda. 3 de Abril número 998, Provincia de Corrientes y Distrito Presidente Perón, Rioja esquina 17 de Octubre, Resistencia, Provincia Presidente Perón.

Precio de la documentación: $ 100 m|n.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Compras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal, hasta el día y hora indicados, y en el Departamento Corrientes y Distrito Presidente Perón, hasta 5 días hábiles antes de la fecha indicada.

e.24|1-Nº L-399-v.11|2|55

Licitación Pública Nº 15. Llámase a licitación hasta el día 15 de febrero de 1955, a las 10 horas, para la construcción de la Sección Posterior del Edificio Principal. Pabellón Alojamiento, Gran Salón Comedor, Cocina y Office de la Ciudad Universitaria de Córdoba, Provincia de Córdoba.

Presupuesto oficial: $ 28.656.629,26 m|n.

Pliegos y consultas: División Licitaciones y Compras, Avenida 9 de Julio número 1925, piso 11, Capital Federal y Departamento Córdoba, Avenida 9 de Julio Nº 761, Córdoba.

Precio de la documentación: $ 400 m|n.

Presentación de las propuestas: División Licitaciones y Compras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal, hasta el día y hora indicado, y en el Departamento Córdoba hasta 5 días hábiles antes de la fecha mencionada.

e.24|1-Nº L-400-v.11|2|55

Ministerio de Transportes

AEROLINEAS ARGENTINAS E. N. T.

Licitación Pública Nº 64|55, por la adquisición de 20.000 Kg. de líquido desengrasante y descarbonizante. Bases y condiciones, retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 303, de 8 a 12 horas. Apertura el 16-2-55 a las 11 horas en Secretaría General, 4º piso.

e.27|1-Nº L-465-v.9|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA, E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza, licitará los días y horas indicados la provisión de los materiales citados.

Aperturas 15|2|55: Lic. Priv. Nº 26|67|26, 9.30 horas, vinos y artículos almacén. — Lic. Priv. Nº 27|66|77, 10 horas: resorte elásticos coches Ganz. Planos: $ 5 c|u. — Lic. Priv. Nº 22|52|30, 10.30 horas: unidades selladas de 6 volts.

Los pliegos y planos citados pueden retirarse del Depto. Suministros, Sección Compras, Oficina de Licitaciones, Estación Fco. Lacroze, Capital, de 9 a 12 horas.. — Juan Carlos Olivari, 2º Jefe Sección Compras.

e.1º|2-Nº L-525.v.14|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA — E. N. T.

Licitaciones públicas

F. 5.294: Clavos de gancho, para vía, ap. 24|2, 9 hs. G. 291: Estopa de algodón, ap. 24|2, 10 hs. G. 292: Limas varias, ap. 25|2, 11 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales R. de Escalada. todos los días hábiles de 8 a 13 horas, menos sábados.

e.4|2-Nº L-573-v.17|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN E. N. T.

Llámase a licitación pública hasta las 10 horas de los días que se indican para:

Nº 256, Provisión año 1955, Piedra para Balasto, Ap. 25|2|55.

Nº 258, Provisión año 1955, Leña de Algarrobo y Similar Tipo Ferrocarril. Ap. 28|2|55.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras. Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11,30 a 15,30 horas.

e.28|1-Nº L-491-v.10|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 257, hasta las 10 horas del día 4|3|55, para la provisión de aceros varios. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte Nº 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 13.30. horas.

e.8|2-Nº L-635.v.23|2|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones públicas

Nº 335 - 8.D.2658|55|F - Material para telecomunicaciones, 28|2|55, 10,30.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.20|1-Nº L-358-v.9|2|55

Licitaciones Públicas

Apertura en la Comisión de Adjudicaciones Buenos Aires

Nº 337 — 6.B. 3.716|55. — Sillas de fundición maleable "Corazón Negro" — 24|2|55, 9,30 horas.

Nº 338 — 6 B. 3.717|55. — Chapita de acero elástico. — 24|2|55, 10,30 horas.

Nº 339 — 6.B. 3.715|55. — Piedra granítica, triturada y zarandeada. — 25|2|55, 9,30 horas.

Nº 340 — 5.A. 4.620|55. — Elástico a ballesta para suspensión de locomotoras y ténders. — 25|2|55, 10,30 horas.

Nº 341 — 8.D. 3.307|55|F — Paragolpes para coches. — 28 2|55, 9.30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302 esq. Avenida Libertador General San Martín, Oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.4|2-Nº L-591-v.24|2|55

Licitaciones Públicas

Nº 336 - 6.B.3.667 55. pintura en pasta blanca, 10|2|55, 10,30 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, esq. Av. Libertador Gral. San Martín, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes de 8,30 a 11 horas.

e.25|1-Nº L-437-v.9|2|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

Expte. M. 55|1

Llámase a licitación pública para la: "Reparación y conversión de calderas para locomotoras". Vence el día 28|2|55 a las 8 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, oficina de muestras, Capital Federal.

e.31|1-Nº L-506-v.11|2|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Cajas portacables de fibrocemento y pilaretes y cajones porta canaletas de hormigón vibrado".

Expte. M. 55|11. Vence el día 23|2|55 a las 8 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, oficina de muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.7|2-Nº L-597-v.18|2|55

Expte. M. 55|9

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero para calderas". Vence el día 11|2|55 a las 8 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, oficina de muestras, Capital Federal.

e.31|1-Nº L-505-v.11|2|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES E. N. T.

Llámase a licitación pública Nº 19.039|55 para trabajos de ampliación, completamiento y mejoras en el taller "Polvorín". Apertura: 14 de marzo de 1955, a las 9 horas. Valor del Pliego: m$n. 300.00. Consultas, retiro del pliego de bases y condiciones y ofertas en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.3|2-Nº L-563-v.9|2|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 9.213|54

Llámase a licitación pública para la composición, impresión y encuadernación de la síntesis estadística mensual de la República Argentina.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2? de febrero de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|2-Nº L-547-v.15|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de pino paraná, hojas de chapadur (Expediente Nº 9.630|55). La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de febrero de 1955, a las 10 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|2-Nº L-624-v.14|2|55

Expte. Nº [illegible]84|55

Llámase a licitación pública para la provisión de material radiotelefónico y telefónico.

La apertura de las propuestas se realizará el día [illegible] de febrero de 1955 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|2-Nº L-548-v.15|2|55

Expte. Nº 8.867-54

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos varios. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de febrero de 1955 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.7|2-Nº L-625-v.11|2|55

Expte. Nº 6.780-54

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso. La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de febrero de 1955 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.7|2-Nº L-626-v.11|2|55

Expediente Nº 9.599-55

Llámase a licitación pública para la provisión de fertilizantes (resaca de río, etc.). La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de febrero de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.7|2-Nº L-627-v.9|2|55

Expte. Nº 9.651-55

Llámase a licitación pública para la provisión de cemento portland, caños de cemento, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de febrero de 1955 a las 10.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.7|2-Nº L-628-v.9|2|55

Expte. Nº 9.602-55

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas. La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de febrero de 1955 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.7|2-Nº L-629-v.9|2|55

Expte. Nº 5.032-54

Llámase a licitación pública para la provisión de gas freón p|aire acondicionado. La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de febrero de 1955 a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, capital.

e.7|2-Nº L-630-v.9|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales fotográficos. — (Expediente Nº 9.692-55). La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de marzo de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propustas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4 2-Nº L-594-v.10|2|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 24

Expte. Nº 102.084|1955.

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de siete (7) máquinas para coser lona, con pie y mesa industrial, motor eléctrico de 0,25 (1|4) de C.V. para corriente alternada de 220|380 voltios.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2do. piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.8|2-Nº L-636.v.14|2|55

Licitación Pública Nº 17.

Expte. Nº 115.628|55.

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de febrero a las 8 horas, para la adquisición de sesenta y siete mil quinientos (67.500), kilogramos de forrajes (alfalfa, cebada en grano, avena, maíz, trigo, etc.), con destino a la Estación Zootécnica de Abra Pampa, (Jujuy), dependiente de la Dirección General de Producción Animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Sección Licitaciones, sita en Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal, y en la citada Estación Zootécnica. — El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.8|2-Nº L-631.v.14|2|55

Licitación Pública Nº 22

Expte. Nº 102.085|955

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de ocho (8) surtidores tipo vertical, para nafta o gas-oil, de accionamiento a mano o con motor eléctrico, corriente alternada; cuatro (4) tipo vertical, ídem, ídem. corriente continua; provisión o construcción de doce (12) tanques cisterna para almacenar nafta a granel de una capacidad aproximada de 10.000 litros cada uno.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.7|2-Nº L-613-v.11|2|55

Expediente Nº 102.045|955

Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación pública para el día 2 de marzo de 1954, a las 9 horas, para la adquisición de 1.500.000 litros de langosticidas oleoso a base de un 8 % de Dinitro-ortocresol.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal). — El Director General.

e.7|2-Nº L-614-v.18|2|55

Licitación Pública Nº 19

Expediente Nº 112.020|1955

Llámase a licitación pública para el día 16 de febrero de 1954, a las 8 horas, para la adquisición de 226.000 kilogramos de forrajes; 160.000 kgs. de pasto mezcla; 60.000 kgs. de pasto verde - alfalfa; 3.000 kgs. de avena limpia y 3.000 kgs. de maíz en grano).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón 974 - 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. El Director General.

e.3|2-Nº L-560-v.9|2|55

Licitación Pública Nº 20

Expte. Nº 102.086|955

Llámase a licitación pública para el día 16 de febrero de 1955 a las 9 horas, para la adquisición de 6.000 metros de lona impermeable de las siguientes medidas aproximadas: 1 m. de ancho, con un peso de 1.000 gramos por metro, con tolerancia de 5 a 10 %.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128) Capital Federal. — El Director General.

e.3|2-Nº L-561-v.9|2|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 788, apertura día 28 de febrero del corriente año, a las 11 horas. Prov. Fabri-Conservadora Helados, con destino al Hotel Nacional de Turismo "La Rioja", Provincia La Rioja. Pliegos s|cargo en División Suministros, Santa Fe 690, Capital. Depósito de garantía 1 % total oferta. — Jefe Departamento de Contaduría.

e.7|2-Nº L-612-v.11|2|55

Ministerio de Industria

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 46.061|54

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 15 de febrero de 1955, a las 11 horas, para la impresión del suplemento para la actuación del "Digesto", del Ministerio de Industria.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 7.30 a 13.30 horas. — René S. J. Giuliano, Director General de Administración.

e.4|2-Nº L.571-v.10|2|55

Expte. Nº 50.050|55.

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 16 de febrero de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de útiles de escritorio y elementos de dibujo

e.7|2-Nº L-604.v.11|2|55

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES (E. N. D. E.)

Llámase a licitaciones públicas: día 16|11|55, Nº 6|55, uniformes, 10 hs.; número 7|55, comestibles, 10,15 hs.; Nº 11|55, cemento, 10,30 hs. Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, de 9 a 11 hs.

e.3|2-Nº L-551-v.9|2|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA GAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las siguientes contrataciones: Febrero 23, a las 10 hs. (Pliego Nº 2879) Construcción tramo gasoducto entre Chacras de Coria y la Destilería de Luján de Cuyo, Prov. de Mendoza. Marzo 7, a las 10 hs. (Pliego Nº 2880) Ejecución de la obra renovación, reacondicionamiento y ampliación de la red de distribución y servicios domiciliarios de gas en la localidad de C. Rivadavia (Zona Militar de C. Rivadavia). Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.4|2-Nº L.570-v.17|2|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita:

Febrero 10, a las 10 hs. (Pliego número 2.864), caños galvanizados de 42.25 mm. de diámetro exterior (1 1|4" diámetro nominal) y 50 mm. diámetro exterior (1 ½" diámetro nominal), Febrero 17, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.865), guardapolvos, trajes para medicina, ambos para médicos, uniformes para enfermeras y botas para cirugía. Febrero 17, a las 10,30 hs. (Pliego Nº 2.866), cajas de hierro fundido para llaves de vereda. Febrero 17, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.867), artefactos sanitarios. Febrero 18, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.868), cemento plástico en polvo y aislante en polvo. Febrero 18, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 2.869), talonarios. Febrero 23, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.870), casillas desarmables para sereno. para vestuario, para baño; señales para obras en la calle; rejillas para piso y para capas de purificadores. Febrero 23, a las 9,30 hs. (Pliego Nº 2.871), elemento contra incendio. Febrero 24, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.872), ampliación de instalaciones eléctricas para recepción de 600 Kw., a efectuarse en la Superusina Eva Perón. Febrero 28 a las 9 hs. (Pliego Nº 2.873), plantas y semovientes. Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.3|2-Nº L-552-v.9|2|55

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contratación que se cita:

Febrero 17, a las 12 hs. (Pliego número 2.874), uniformes, gabanes, camisas, corbatas, cárdigan y cuellos duros. Febrero 18, a las 10 hs. (Pliego Nº 2.875), camperas, uniformes, ambos, mamelucos, jardineras, camisas, birretes, bombachas y tricotas de lana. Febrero 18, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.876), zapatos, botines modelo prusiano, boti-

nes de seguridad (Borceguíes), botas para motociclistas y alpargatas. Febrero 19, a las 9 hs. (Pliego Nº 2.877), impermeables, sacos, camperas y delantales de cuero, botines tipo patria y botas de goma; guantes de cuero, de loneta y de goma; sombreros para sol, de junco; cascos de corcho; cinturones de cuero; galochas de goma y antiparras para motociclista. Febrero 23, a las 11 hs. (Pliego Nº 2.878), contratación de los trabajos necesarios para convertir instalaciones domiciliarias de gas envasado a gas por redes (natural o manufacturado), a realizarse en las zonas de Capital Federal y Zona Norte del Gran Buenos Aires. Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7 a 13 horas. — Gas del Estado, E. N. D. E.

e.3|2-Nº L-553-v.16|2|55

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 17 de febrero de 1955: L|P. 28|55: 10 horas, caja de empalme y cajas terminales.

Día 18 de marzo de 1955: L'P. 29|55: 10 horas, descargadores de caída catódica (tipo auto), válvula y tubos descargadores para protección de líneas aéreas.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.31|1-Nº L-509-v.11|2|55

Boletin  **Oficial**

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Difusión

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

1.450|55. — Comité Nacional de la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la UN. (Pág. 1).

MINISTERIO DE EDUCACION

18.262, 18.653, 18.660, 18.113, 18.114, 18.125, 18.127, 18.128, 18.144, 18.145, 18.146, 18.147, 18.241, 18.242, 18.243, 18.244, 18.248, 18.251, 18.257, 18.264, 18.380, 18.388, 18.389, 18.542, 18.550, 18.650, 18.666, 18.122, 18.140, 18.141, 18.235, 18.312, 18.378, 18.379, 18.384, 18.385, 18.538 y 18.652|54. — Movimiento de personal en el Ministerio de Educación. (Pág. 2).

20.812, 20.814 y 20.813|54. — Término de servicios docentes en el Ministerio de Educación. (Pág. 4).

MINISTERIO DE HACIENDA

22.678|54. — Exclúyese a buques de ultramar del cumplimiento de un requisito. (Pág. 4).

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

20.525|54. — Mantiénese en vigencia distribución de créditos. (Pág. 2).

10.822, 10.825, 10.823 10.824, 10.895, 10.826, 11.112, 11.113 y 11.114|54. — Movimiento de personal en el M. de Agricultura y Ganadería. (Página 3).

ACLARACION

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Decretos Sintetizados Nros. 21.222 y 22.750. — Por error de imprenta, en la publicación de los citados decretos en el Boletín Oficial del 4|2|55, página 5, 3ª y 4ª columnas, figuron consignados en el Ministerio de Comercio, correspondiendo al M. de Industria.

RESOLUCIONES

MINISTERIO DE COMERCIO

16|55. — Disposiciones que regirán para comercialización de rayón. (Página 1).

16|55. — Dictanse normas sobre envasamiento de malta. (Pág. 1).

Solicitud de permiso. (Pág. 5)

LICITACIONES:

Nuevas (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 6)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 30|55, para el día 1º de marzo de 1955, a las 10.30 horas, para la demolición de una base y la construcción de otra para un grupo Man de 500 kW, en la Central de González Chaves, Pcia. de Buenos Aires, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de ciento ochenta mil pesos moneda nacional (m$n.180.000).

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal y en las oficinas de la División Mar del Plata, calle Sarmiento 2758 (Mar del Plata) todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.4|2-Nº L-589-v.10|2|55

Ministerio de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del 7 de feb ro de 1955, para la adquisición de formularios y papeles en blanco. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en planillas que se entregarán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones Generales y Particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 2 de marzo de 1955 a las 10 horas en la Dirección General de Administración, calle Lavalle Nº 548, piso 3º, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Departamento de Estado y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. — Director General de Administración.

e.7|2-Nº L-623-v.18|2|55

FRIGORIFICO NACIONAL "JUAN PERON"

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 17 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la provisión de: "mosaicos cerámicos antideslizantes o conglomerados pétreos", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 552|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. La adjudicación definitiva quedará supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1955, con inclusión de la partida respectiva. — Buenos Aires, febrero de 1955.

e.7|2-Nº L-611.v.9|2|55

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 18 de febrero de 1955, a las 9 horas, para la provisión de: "Oxígeno Industrial y Gas Acetileno", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 11.822|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. La adjudicación definitiva quedará supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1955, con inclusión de la partida respectiva. — Buenos Aires, febrero de 1955.

e.4|2-Nº L-592-v.10|2|55

Llámase a licitación pública, cuya apertura se realizará el día 18 de febrero de 1955, a las 9,30 horas, para la provisión de: "Amoníaco Anhidro", según pliegos agregados a la Carpeta Nº 12.122|54, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avdas. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. La adjudicación definitiva quedará supeditada a la aprobación del presupuesto de gastos para el año 1955, con inclusión de la partida respectiva. — Buenos Aires, febrero de 1955.

e.4|2-Nº L-593-v.10|2|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Leyes 11.742, 12.253 y 14.378

Llámase a Licitación Pública Nº 19-P|55, para la adquisición de tirantes y alfajías de Viraperé, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 17 de febrero del corriente a las 11 horas en la Gerencia precitada. Buenos Aires, 7 de febrero de 1955.

e.7|2-Nº L-601-v.11|2|55

Llámase a Licitación Pública Nº 10-P, para la adquisición de correas de cuero y de tela y goma, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de febrero de 1955 a las 11 horas, en la Dirección precitada. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. — Livio Branzo, Sub-Director de Administración.

e.4|2-Nº L-574-v.10|2|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS (Expediente Nº 55.292|54)

Llámase a Licitación Pública Nº 6 el día 15 de febrero de 1955, a las 15 horas, para la provisión e instalación de letreros luminosos.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 315, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.3|2-Nº L-554-v.9|2|55

(Expediente 52.297)

Llámase a Licitación Pública Nº 8, el día 15 de febrero de 1955, a las 17 horas para la provisión de papel obra alisado de 70 gramos en tamaños oficio y carta.

Pliegos de condiciones e informes en esta Dirección General, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.3|2-Nº L-555-v.9|2|55

(Expediente 52.297)

Llámase a Licitación Pública Nº 7 el día 15 de febrero de 1955, a las 16 horas para la provisión, colocación y conexión de artefactos eléctricos a instalar en el Policlínico Bancario "Presidente Perón".

Pliego de condiciones e informes en esta Dirección General, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.3|2-Nº L-556-v.9|2|55

(Expte. Nº 54.039)

Llámase a Licitación Pública Nº 9 el día 15 de febrero de 1955 a las 18 horas para la provisión de heladeras eléctricas y enfriadores de agua.

Pliego de condiciones e informes en ésta Dirección eneral, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, Oficina 315, Capital, de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.3|2-Nº L-562-v.9|2|55

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de "corcho en planchas y en 1|2 caña o aislación equivalente", para las instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura 24 del corriente a las 15 en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Pliegos en la misma $ 30 —el juego. Consultas técnicas en sala de máquinas, 3er. subsuelo, Bmé Mitre 326. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955. (BN 17).

e.7|2-Nº L-606.v.18|2|55

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.391

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de artículos de limpieza. — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de febrero de 1955, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. (BH. 6).

e.7|2-Nº L-607.v.18|2|55

Llámase a licitación pública para trabajos de "reparaciones generales y pintura", en los edificios de nuestras sucursales, Concepción, (Corrientes), Federación (E. Ríos), Nogoyá, (E. Ríos) y Parque Patricios, (Capital Federal).

Apertura los días 1º, 3, 7 y 9 de marzo próximo, respectivamente, a las 15 horas en la Gerencia de Administración. — Retirar documentación (m$n. 30, 15, 30 y 15 respectivamente, caña juego) en Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2do. subsuelo. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955 (BN. 16).

e.7|2-Nº L-608.v.11|2|55

Licitación Pública Nº 3.400.

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para la provisión de uniformes y gorras confeccionadas en sarga azul, destinados al personal de ordenanzas de Casa Central y Sucursales.

— La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de febrero de 1955, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, piso 2º, de 12 a 16 horas, de lunes a viernes. (BN. 5).

e.8|2-Nº L-634.v.23|2|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de "caños y accesorios para los mismos", con destino a las instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura 16 del corriente a las 15 en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Pliegos en la misma $ 20 el juego. — Consultas técnicas en Sala de Máquinas, 3er. subsuelo, Bmé. Mitre 326. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955, (BN. 17).

e.7|2-Nº L-609.v.11|2|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de "motores eléctricos, electrobombas centrífugas, rieles para motores y arrancadores para los mismos", con destino a las instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura 15 del corriente a las 15 horas en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Pliegos en la misma $ 20 el juego. Consultas técnicas en Sala de Máquinas, 3er. subsuelo, Bmé. Mitre 326. — Buenos Aires, 7 de febrero de 1955 (BN. 17).

e.7|2-Nº L-610.v.11|2|55

Inspección General Obra Nuevo Edificio
Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública para la adquisición de "Chapa de hierro galvanizada" para las instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de Casa Central, 2º grupo. Apertura 14 del corriente, a las 15, en la División Compras y Suministros, local 714, 2º subsuelo. Pliegos en la misma $ 20. el juego. Consultas técnicas en la Sala de Máquinas, 3er. subsuelo, Bmé. Mitre 326. — Buenos Aires, 4 de febrero de 1955. (B. N. 17).

e.4|2-Nº L-590-v.10|2|55

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de: a) artículos de escritorio y de limpieza; b) menaje y vajilla; c) vestuario y equipos; d) servilletas de papel; e) un formulario. Las bases y especificaciones podrán retirarse de la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el día 18 de febrero de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, Hipólito Yrigoyen 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (C.A. 13).

e.28|1-Nº L-490-v.10|2|55

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76 - 3963
Licitaciones Públicas

25|2|55 — Nº 100|55 a las 10 por aceros especiales.

28|2|55 — Nº 104|55 a las 10 por chatarra de hierro fundido.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.3|2-Nº L-558-v.16|2|55

Licitaciones Públicas

16|2|55, Nº 95|55 a las 9, por madera de lapacho, cedro, petiriby: 16|2|55, Nº 96|55 a las 9.15, por botines de seguridad; 16|2|55, Nº 97|55 a las 9.30, por cubiertas y cámaras; 16|2|55, Nº 98|55 a las 9.45, por plomo en chapa.

18|2|55, Nº 99|55 a las 9, por piezas de acero fundido: 18|2|55, Nº 101|55 a las 9.15, por equipo para soldadura eléctrica: 18|2|55, Nº 102|55 a las 9.30, por placas para molino a bolas: 18|2|55, Nº 103|55 a las 9.45 por madera de lapacho, curupay, viraró y cedro paraguayo.

25|2|55, Nº 100|55 a las 10, por aceros especiales: 28|2|55, Nº 104|55 a las 10 por chatarra de hierro fundido.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré deberán retirarse en la División de Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas), del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.3|2-Nº L-559-v.9|2|55

LICEO MILITAR "GENERAL BELGRANO"

Llámase a licitación pública para el lavado de ropa de los cadetes de este Instituto durante el año 1955. La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 de febrero del corriente año a las 10.00 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas el día mencionado hasta la hora indicada".

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse al Liceo Militar "General Belgrano" (Servicio de Intendencia, Sección Economato", cualquier día hábil de 8.00 a 12.00 horas. — Héctor Raffo, Teniente de Intendencia - Oficial de Intendencia - Secret. Acc. Comisión Adjudicaciones.

e.28|1-Nº L-485-v.10|2|55

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
Dirección General del Material

Llámase a Licitación Pública Nº 2|55, para el día 18 de febrero de 1955, a las 9 horas, por lo siguiente:

Carrozado de veinte (20) volcadores y cuarenta (40) de carga general, sobre chasis de 5 y 3 toneladas, respectivamente, según especificación y planos.

La lista de efectos y pliego general de condiciones podrán ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), Tucumán 1438, piso 4º, de 8 a 12 horas.

Apertura de licitación: Tucumán 1427, piso 3º.

e.28|1-Nº L-479-v.10|2|55

HORARIO

Para atención del público en esta Dirección General:

CAJA, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0368

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

INFORMES:
de 7.30 a 13.30 horas. T. E. 32 - 0539

BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas

La Dirección General